AÑO 15. Domingo 9 de noviembre de 1862.—El Patrocinio de Nuestra Señora y San Teodoro mártir. NUM. 27.

# DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## LISTA DE LA REAL LOTERIA.

*Números premiados en el sorteo ordinario núm? 683, celebrado hoy 8 de noviembre de 1862.*

| Núms. | Prem. | Núms. | Prem | Núms. | Prem. |
|---|---|---|---|---|---|
| Decena y Centena. | | 8917... | 400 | 17344... | 500 |
| 54.. | 400 | 8967... | 500 | 17518... | 500 |
| 63... | 500 | 8987... | 400 | 17644... | 400 |
| 143... | 500 | Nuevo mil. | | 17692... | 400 |
| 261.. | 1,000 | 9118... | 500 | 17782... | 400 |
| 266.. | 1,000 | 9203... | 400 | 17884.. | 1,000 |
| 494.. | 1,000 | 9204... | 400 | 17917... | 400 |
| 755... | 500 | 9497... | 500 | Diez y ocho mil. | |
| Mil. | | 9506... | 500 | 18078... | 400 |
| 1227.. | 500 | 9788... | 400 | 18259... | 400 |
| 1450 .. | 400 | 9851... | 400 | 18342... | 400 |
| 1597.. | 400 | Diez mil. | | 18347... | 400 |
| 1688... | 400 | 10041... | 400 | 18680... | 400 |
| 1820... | 400 | 10226... | 400 | 18851.. | 1,000 |
| Dos mil. | | 10524... | 500 | 18921... | 400 |
| 2208... | 400 | 10587... | 400 | 18935... | 400 |
| 2270.. | 10,000 | 10609... | 500 | 18941... | 400 |
| 2430 .. | 400 | 10711... | 400 | 18944... | 500 |
| 2436... | 500 | 10983 .. | 400 | 18954 | 400 |
| 2466... | 400 | Once mil. | | Diez y nueve mil. | |
| 2605 .. | 500 | 11010... | 500 | 19002... | 400 |
| 2859... | 400 | 11269... | 400 | 19153... | 500 |
| Tres mil. | | 11280... | 400 | 19200... | 400 |
| 3202... | 400 | 11626... | 400 | 19410... | 400 |
| 3207... | 400 | 11856... | 400 | 19588... | 400 |
| 3531 .. | 400 | 11887... | 500 | 19701... | 400 |
| 3611... | 400 | 11965... | 400 | 19757... | 400 |
| 3616... | 400 | Doce mil. | | 19802... | 400 |
| 3797.. | 100000 | 12196... | 400 | 19808... | 400 |
| 3970... | 400 | 12248... | 400 | 19816... | 400 |
| Cuatro mil. | | 12266... | 400 | 19859... | 400 |
| 4020.. | 400 | 12276... | 400 | Veinte mil. | |
| 4133... | 400 | 12289... | 400 | 20188... | 400 |
| 4167... | 400 | 12339... | 400 | 20380... | 500 |
| 4377... | 400 | 12402... | 400 | 20384... | 400 |
| 4405... | 400 | 12456... | 500 | 20510... | 400 |
| 4568... | 400 | 12491... | 400 | 20711... | 400 |
| 4602... | 500 | 12671.. | 1,000 | 20729... | 500 |
| 4637... | 400 | 12697... | 500 | 20738... | 500 |
| 4649... | 400 | 12766.. | 400 | 20889... | 400 |
| Trece mil. | | 13052... | 500 | 20934... | 400 |
| 4725... | 400 | 13137.. | 1,000 | 20939... | 400 |
| 4733... | 400 | 13277... | 400 | 20984... | 400 |
| Cinco mil | | Veinte y un mil. | | Veinte y un mil. | |
| 5057... | 400 | 13347... | 400 | 21189.. | 1,000 |
| 5138... | 500 | 13417... | 400 | 21267... | 400 |
| 5257... | 500 | 13428... | 500 | 21397... | 500 |
| 5265... | 400 | 13515... | 400 | 21611... | 500 |
| 5274.. | 1,000 | 13643... | 400 | 21724... | 400 |
| 5346.. | 1,000 | 13686... | 400 | 21830... | 400 |
| 5414... | 400 | 13909... | 400 | Veinte y dos mil. | |
| 5666... | 400 | Catorce mil | | 22114... | 400 |
| 5766... | 400 | 14513... | 400 | 22662... | 400 |
| 5809 .. | 400 | 14529... | 400 | 22844.. | 1,000 |
| 5842 .. | 400 | 14549... | 400 | 22862... | 400 |
| Seis mil. | | 14758... | 500 | 22969... | 400 |
| 6020... | 400 | 14918.. | 30,000 | Veinte y tres mil | |
| 6234... | 400 | Quince mil. | | 23124... | 400 |
| 6260.. | 1,000 | 15145... | 500 | 23240... | 400 |
| 6409.. | 1,000 | 15198... | 500 | 23353... | 500 |
| 6488... | 400 | 15220... | 400 | 23362... | 400 |
| 6554.. | 1,000 | 15421... | 500 | 23394... | 400 |
| 6558... | 400 | 15453... | 500 | 23576... | 400 |
| 6977... | 400 | 15567... | 500 | 23688... | 500 |
| Siete mil. | | 15609... | 400 | 23692... | 400 |
| 7038... | 400 | 15732.. | 5,000 | 23760... | 400 |
| 7045.. | 1,000 | 15764... | 400 | 23938... | 400 |
| 7180... | 400 | 15839... | 400 | Veinte y cuatro mil | |
| 7447... | 400 | Diez y seis mil. | | 24062... | 400 |
| 7528... | 400 | 16112... | 400 | 24070... | 400 |
| 7566.. | 1,000 | 16134 | 500 | 24314... | 500 |
| 7580... | 400 | 16163... | 400 | 24358... | 500 |
| 7631... | 400 | 16321... | 400 | 24518... | 400 |
| 7634.. | 1,000 | 16344... | 400 | 24613.. | 50,000 |
| 7774... | 400 | 16366... | 500 | 24801... | 500 |
| Ocho mil. | | 16410... | 400 | 24817... | 400 |
| 8132... | 500 | 16432... | 500 | Veinte y cinco mil | |
| 8202... | 400 | 16463... | 400 | 25066... | 400 |
| 8231 .. | 400 | 16524... | 400 | 25126... | 400 |
| 8235... | 500 | 16645... | 400 | 25134... | 400 |
| 8291... | 500 | 16685... | 400 | 25154... | 400 |
| 8415... | 400 | 16697... | 500 | 25367... | 400 |
| 8431... | 400 | 16742... | 500 | 25400... | 500 |
| 8576... | 400 | 16755... | 400 | 25403... | 400 |
| 8645... | 500 | 16858... | 400 | 25432... | 400 |
| Diez y siete mil. | | Diez y ocho mil. | | 25557... | 400 |
| 8756 .. | 400 | 17072... | 500 | 25571... | 400 |
| 8771 .. | 400 | 17293... | 400 | 25777... | 400 |
| | | | | 25855... | 400 |

### Aproximaciones.

| Al de 100.000 | Al de 50,000. |
|---|---|
| 3.795.... 600 | 24.641.... 400 |
| 3.796.... 600 | 24.642.... 400 |
| 3.798.... 600 | 24.644.... 400 |
| 3.799.... 600 | 24.645.... 400 |
| Al de 30.000. | |
| 14.916 .. 400 | 14.919.... 400 |
| 14.917 .. 400 | 14.920.... 400 |

| Al de 10,000. | Al de 5,000. |
|---|---|
| 2.268 400 | 15.730.. 400 |
| 2.269.. 400 | 15.731.. 400 |
| 2.271. 400 | 15.733.. 400 |
| 2.272 400 | 15.734.. 400 |

SORTEO ORDINARIO NUMERO 683.

PREMIOS MAYORES Y VARIOS MENORES QUE HAN CAIDO EN LAS CORRUCTURAS Y SUBCOLECTURAS SIGUIENTES: *Pesos.*

| | |
|---|---|
| Cuba.—Uno de 50? y dos de 100 | 1.? |
| Guantánamo.—Uno de | 1.600 |
| Puerto-Príncipe—Uno de 500 y dos de 400 | 1.300 |
| Villaclara.—Uno de 4?0 | 400 |
| Cienfuegos.—Uno de 1,000 | 400 |
| Sagua.—Uno de 500 | 500 |
| Matanzas.—Cuatro de 500 y dos de 400 | 5.600 |
| Cárdenas.—Uno de 5?0 | 500 |
| Guanajay.—Uno de 1,000 y dos de 400 | 1.800 |
| Santiago.—Uno de 1000 y uno de 400 | 1.400 |
| Palacios.—Dos de 400 | 800 |
| Coral-Nuevo.—Uno de 500 y uno de 400 | 900 |
| Madrid.—Uno de 1000 y dos de 400 | 1.800 |
| Alacranes.—Uno de 400 | 400 |
| Remba.—Tres de 400 | 1.200 |
| Colon.—Uno de 400 | 400 |
| Son | 19.200 |

Los de 100.000, 30.000 y 5000 en la colecturía principal. El de 50.000 en la subcolecturía de la Plaza Vieja.

El de 10.000 en la calle de la Muralla, sedería La Borla


## GRAN GLORIA

ESTA SITUADA EN LA CALZADA DEL MONTE NUM. 173 ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y SAN NICOLAS. Y LA PALOMA, CALLE DEL OBISPO NUMERO 26, primera cuadra á la izquierda entrando por la puesta de Monserrate.

SURTIDO DE ROPA HECHA.

Sorla muy prolijo el anunciarse fuera cuanto LA GLORIA Y LA PALOMA anuncian, y como quiera que esto no pueda pasar desapercibido para los que nos favorecen, solo ete mas á la ligera la ropa hecha propia de la estacion, recibida por los últimos buques estrangeros llegados á esta plaza.

GRAN NOVEDAD.

Fluses franceses de mananitos casimires, modernos y hechos al verdadero gusto francés á 20 y 25? fino completo Level-chiroque y sacos de casimir adornados con vivos y forrados con muy buena seda á 12, 14 y 16?.

Levitas de paño finísimas muy perfectamente trabajadas y forradas con carga de Málaga á 17, 20 y 22?.

Levitas y chaqués de paño muy bien y trabajadas con un esmero, solidez y buen gusto á 14, 17 y 20?.

Levitas chaqués y sacos de alpaca muy fina á 4?.

Levitas y chaquésde alpaca muy fina todas forradas en muy buena seda, á 5, 3? y 4? un.

ROPA DE ABRIGO.

Abrigos á lo Conde de San Antonio, de un castor muy bueno y en formas muy elegantes á 40 y 45?.

Cabanes á lo Luis Napoleon, traje moderno y de mucho lujo á 34?.

Prince de castor muy bien forrados en seda á 25 y 30?.

Garibaldis de castor engustados en seda á 2?, 25 y 30?.

Pellisses, abrigo moderno y de un castor muy fino á 24 pesos.

Raglanes de dos caras con sus cordones á 18, 20 y 24?.

Esclavinas á lo Luis Napoleon de forma muy elegante á 25, 3 y 36?.

Monteccristos de paño y castor muy fino con sus cuellos de nutria y terciopelo, adornados con buenos cordones y alamares á precios sumamente baratos á 18, 14 y 17? una vez.

Sobretodos de paño castor muy doblez á 8, 10, 12 y 14?.

Sobretodos de paño pilo ó muy bien engustados á 25, 26 y 27?.

Capas de pelo muy fino á 8, 10 y 12? una.

Monteccristo de paño para niños de todos tamaños y muy bien aparados á 7, 8, 9 y 6?0 una.

Para niños finísimos precios de mucha gusto.

va á encargarse desde luego del despacho de la Direccion general de Ultramar, S. M. ha tenido á bien mandar cese V. S. en el desempeño de la misma, quedando muy satisfecha del acierto con que la ha desempeñado interinamente."

Lo que de órden de S. E. se publica en la Gaceta para conocimiento general.

Habana, 12 de noviembre de 1862.—El secretario, *Anselmo de Villaescusa.*

*Direccion de Obras Públicas.*—Visto el expediente instruido en la Direccion de Obras Públicas á instancia de D. Julio Durege, de 23 de abril de 1861, en solicitud de que se le autorizase para aumentar los tipos para la tarifa de los baños de San Diego, por cuanto alegó que los productos de la que se le aprobó por este Gobierno Superior Civil en 14 de marzo de 1859, no rendia lo suficiente para obtener el interés proporcionado al capital invertido en las obras allí ejecutadas:

Vista la instancia de 27 de enero último con la que Durege dándose por entendido de la tramitacion que seguia dicho expediente, volvió á ocurrir á este Gobierno Superior civil, manifestando que en vista de los graves perjuicios que le seguian se aprobase el aumento propuesto para antes del primero de febrero, con el carácter de provisional y sin perjuicio del curso que se creyese oportuno dar al expediente; por cuyo motivo y tomando en consideracion lo expuesto por la Direccion de Obras públicas, se autorizó por dicho Gobierno en 29 del citado enero el mencionado aumento, el cual con la condicion de provisional y hasta tanto que corrieran sus trámites el expediente; el cual debia pasar al Cabildo de Administracion.

Visto lo consultado por dicha Superior Corporacion en 29 de marzo del corriente año, manifestando que debia de desestimarse el aumento solicitado, por cuanto el contrato celebrado entre la Administracion y el empresario de los baños no autorizaba tal modificacion en la tarifa por las mayores ó menores utilidades que el último esportase, con cuya consulta conformándose este Gobierno Superior civil, anunció en 5 de abril próximo pasado en aumento provisional que habia concedido á Durege en 29 del precitado enero, disponiendo cesolviese á regir la tarifa aprobada en el pliego de condiciones que sirvió de base para la concesion del usufructo de las referidas baños:

Vista la demanda que contra esta providencia estableció Durege ante la Sección de lo contencioso del Consejo de Administracion, así como lo acordado por esta en 15 de octubre respecto á la improcedencia de dicho recurso, fundado en que, estando el expediente á la aprobacion del Escmo. Sr. Ministro de Ultramar, la instancia estaba agotada la vía gubernativa, y que por lo tanto no procedia la contencion á que aquel aspira. acudia.

Visto el voto particular emitido sobre este asunto por el Consejero Posente de la Seccion, que aunque conforme con la mayoría de esta en cuanto á la improcedencia del recurso, no lo está en uno de los fundamentos; puesto que segun los datos de los autos, el Durege no ha producido agravio con la providencia de este Gobierno de 5 de abril último, carecen de fundamento por estar fuera de los prescriptores del artículo 120 de la Real cédula de 30 de enero de 1855.

Como derando que el bien se concedió á Durege el aumento de los tipos de la tarifa, para el uso de los baños fué solo con el carácter de condicional, y que el gobierno se reservó la facultad del modificar dicha concesion, si al dar mayor instruccion al espediente no la consideraba acertada, debiendo por lo tanto suponerse que no se habia contraido compromiso alguno en oposicion al contrato escriturado por lo que este queda subsistente:

Considerando que los contratos se han á lo que en ellos se estipula, y que el citado Durege al solicitar la concesion y Durege no ha podido alterarse por la concesion que provisionalmente se hizo por este gobierno en 29 de marzo nuestro contrato, que es el que trasitoriamente ha de regular si la equidad, el uso ó la ley podian autorizar en lo sucesivo esa alteracion del contrato:

Considerando que dicha alteracion no puede tener lugar sin el mútuo consentimiento de las partes, y que la citada providencia en nada autorizó ese consentimiento porque se hizo con el carácter de condicional:

De conformidad con lo acordado por la seccion de lo contencioso del consejo de administracion respecto á la improcedencia del recurso, y con lo espuesto por el Consejero Ponente en su voto particular, en cuanto á uno de los fundamentos de dicha improcedencia, declaro sin lugar la apelacion interpuesta por Durege contra la resolucion de este sobierno de 5de abril último, sin perjuicio de que si el interesado acuda al de S. M., si lo cree conveniente.

Habana, noviembre 4 de 1862.—*Francisco Serrano.*

*Gobierno Político de la Habana.*—Llegada la época de la renovacion de las cédulas de colonos asiáticos y yucatecos, se ve, Gobernador se ha servido disponer en su auto de por medio de la Gaceta á fin de que los patronos de los mismos presenten en este gobierno en el corriente mes y en todo el próximo diciembre, con el indicado objeto, los referidos documentos.

Habana, noviembre 6 de 1862.—El secretario, *José Ramon Cabello.*

*Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.*—Los individuos que á continuacion se espresan se presentarán en esta Comandancia á la mayor posible brevedad, y en horas hábiles de despacho para consignar en el libro de matrículas el nuevo cambio de domicilio; de no hacerlo asi tambien se presentará en esta Dependencia á recoger la cédula de veterano que ha tenido á bien concederle el Escmo. Sr. Comandante general de este Apostadero en el Supremo Nacional; contra maestre particular, Antonio Inocencio Gravadarca y Martinez, hijo de Vicente; y los individuos de mar, Emilio Laurido y Seoane hijo de Baltasar, Juan Pinal y hijo de Gregorio, Juan Martinez de la Nieda; Juan José Martinez, hijo de Lorenzo, Matrícula de Perito.

Habana, 6 de noviembre de 1862.—*Almiras* 6-7

*Secretaría de la Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana.*—Vacan u la subdelegacion de Marina y Capitanía del Puerto de Zaza en la jurisdicion marítima de Trinidad, lo dispuesto en el Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero en anuncio por medio del Diario oficial para los que deseen optar á ella, presenten sus solicitudes en término de treinta dias contados desde la fecha; en el concepto de que la plaza esta dotada con gratificacion de cien pesos anuales, y de que se dará la preferencia para su provision á la persona que á sus buenas circunstancias de honradez reuna el conocimiento teórico-práctico del arte de mar porque pertenezca á la carrera de pilotos.

Habana, noviembre 4 de 1862.—*Cesareo Fernandez.*

*Mayoría general de Marina del Apostadero de la Habana.*—Debiendo salir próximamente para Santo Domingo con escala en Samaná el vapor "General Alava", los individuos que hubieren promovido solicitud al Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero, con objeto de pasar en calidad de colonos á aquella Isla, se presentarán en esta Dependencia con sus correspondientes pasaportes de once á una de los dias 14 y 15 del corriente para recibir sus respectivas órdenes de embarco en el inencionado buque.

Habana, noviembre 7 de 1862.—*José de Dueñas.*

*Comisaría de Marina del Arsenal de la Habana.*—Existiendo en los almacenes de este Real Arsenal, doce fogones grandes de hierro con sus calderos sin aplicacion para las atenciones del servicio y dispuesto por órden superior su enagenacion se anuncia al público en que para subastarlos en pública licitacion ante el Sr. Comisario de Marina de los que constituyen la espresada comisaría, se celebrará en la mañana á dos de la tarde en dias hábiles para enterarse de sus precios y demás condiciones.

Real Arsenal de la Habana, 5 de noviembre de 1862.—*Germon Suances y Campo.*

*Real Academia de Ciencias médicas, físicas y naturales.*—El domingo 9 del corriente á las doce, celebra esta Academia sesion pública ordinaria en el lugar de costumbre. Habana 7 de noviembre de 1862.—El secretario, R. Zambrana.


## TRIBUNALES.

*Ordinario.*—A consecuencia de la demanda verbal que en este juzgado ha establecido D. Francisco de Bribas como cesionario de D. Juan Richi, contra D. Francisco Borges en cobro de pesos, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito D. Jesus Maria, se haga saber en 3 números consecutivos del periódico Diario de la Marina, á todos los que tengan que entregar cantidades al deudor lo verifique en este juzgado, apercibido que la doble paga. Y cumpliendo lo mandado libro la presente Habana, 8 de noviembre de 1862.—*Mateo G. Alcaraz.*

*Ordinario.*—Por auto del Sr. Teniente mayor del distrito de Jesus María en el incidente á la testamentaria de D. José Tomás Domingo de Rey formado á instancia de D. Josefa Antonia del Pilar Aguilera, sobre que se reclama á los colonos de la hacienda Guanacejo y sus anexos, para que desalojen los terrenos que ocupan, está mandado que por 3 núms. consecutivos de este periódico se cite á todos los interesados para que comparezcan el dia de diez de enero de las 11 de la mañana al juzgado, y en junta acuerden á nombre de ese mismo que los defienda en este juicio y sus incidencias, apercibidos que si no asistieren al acto no se oirá á aquellos que dejaren pasar los términos con lo que acuerden la mayoría de los asistentes.—Habana, noviembre 6 de 1862.—*Fr. Andrés Mozos.* 3-9

*El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia*

Por esta se previene que carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á Juan Pons y Monor, hijo de Miguel y de Catalina natural y vecino de Palma, matriculado de Mallorca, soltero, de 46 años de edad, cuerpo, frente, nariz boca regulares, barba cerrada ojos negros y color blanco: para que en el término de nueve dias despues del último anuncio se presente en el Real Arsenal de este Apostadero á declarar en causa que se le sigue por desercion; seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia, y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del Tribunal para notificarle sus providencias. Que así lo he mandado con la consulta del Sr. Asesor titular del Juzgado en la Habana á 5 de noviembre de 1862.—Almirae.—Por mandado de S. S.ría *Cárlos de Acosta* 3-7

*De Guerra.*—A consecuencia del pleito de menor cuantía seguido por el Capitan del regimiento de Cuba Don Gabriel Infante contra el Teniente del mismo cuerpo Don Marcelino Larrazá sobre devolucion de quinientos pe, ha dispuesto el Sr. Magistrado Auditor de Guerra que por 3 números del Diario de la Marina se anuncie que el aigun Basco, Casa de comercio ó particular tuviere cantidad de pesos pertenecientes al citado Teniente D. Marcelino Larrazá, no verifiquen á éste su pago bajo ningun concepto sino en la Escribanía de Guerra y á disposicion del Juzgado de esta Capitanía General, apercibido en su defecto de la doble para; daños, perjuicios y costas. Y para que tenga efecto lo mandado libro la presente. Habana, 6 de noviembre de 1862.—*Antonio María Muñoz.* 3-7

*Ordinario.*—Se halla suspendido por el Pbro. D. Salvador Ruano contra D José Zabarte y D. Bernardo Fernandez en cobro de pesos, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro que en tres números consecutivos de este periódico se anuncie al público si prenado que ha de tener efecto el dia 21 del corriente, á las 12, de la mañana y en las puertas del Juzgado situado en la calle de la Habana n. 130 de una cama de tabla y tela en estado de ruin, tasada en Pueblo-Nuevo, calle del Pocito n. 28 retasada en 8?1$ 2½ rs. para que el que quiera hacer postura concurra al lugar designado el dia de la subasta.—Habana, noviembre 5 de 1862.—*Gabriel de Salinas.* 3-8

*Ordinario.*—En el Sr. Alcalde mayor de Jesus María por ante don Manuel Padrilla de Aguilar, ha dispuesto que en tres números consecutivos de este periódico se haga saber á todas las personas que por cualquier concepto tengan que entregar alguna suma al Sr. don Adolfo Marquez de Sterling, que la exhibana en la escribanía del actuario hasta cubrir mil pesos de principal y costas en los autos que le siguen Tijero hermanos su cobro de pesos. Habana noviembre 6 de 1862.—Juan Francisco Rodriguez. 3-8

*De Marina.*—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia, con consula del Sr. Asesor del juzgado, en los del intestado del matriculado Francisco Valo, se ha dispuesto que por 3 números de los periódicos oficiales de esta capital, se convoque á un individuo nombrado Antonio perteneciente á la dotacion de uno de los buques de S. M. que se dice ser sobrino del finado, para que dentro de quinto dia despues del último anuncio comparezca en este juzgado á evacuar un acto de justicia. Habana y noviembre 3 de 1862.—*Cárlos de Acosta* 3-7

### PUERTO DE LA HABANA.

Entradas de ayer.

Noviembre 8.—De New Orleans en 7 dias pas, amer. United States, cap. Caleb. ton. 133, con tablas, á D. J. M Morales y cp.—Pasag. 4.

De Veracruz en 5 dias vap transporte franc. L'Euro, comandante Mr. Dorée.

De Cayo Hueso vapor de los E. U. Sagesmore, comandante Mr. Sopkins. 3-8

De la mar fras. vapor de S. M. Blanca, comandante el capitan de navío Sr. D. José Morgado.

De Cayo Hueso vap. amer. Julia Catham, cp. Alms, ton. 48, con pescado, á D. Martí.

De Bremen en 52 dias berg. esp. Nra. Sra del Cármen, cap. Larrauri, ton. 174, con víveres y efectos, á los Sres. Schænfenberg, T y comp.

De Nueva York en 7 dias fras. amb. Judith, cap. Lesmal, ton. 348, con mercancías, á los Sres. Finlay y comp.

*Al fondeadero del Sol no quedaba buque á la vista.*

### DESASTRES MARITIMOS.

La goleta americana *Central América*, despachada para Nueva York, al salir esta mañana, empalló por viento y fuerte marejada, embarrancó sobre los arrecifes bajo la bateria de la Pastora, de donde fué salvada con los prontos auxilios prestados por los botes de la Capitanía del Puerto y prácticos y uno de los vapores remolcadores que la conduje hasta Cuba-Blanca, con averías en el timon y haciendo agua.

### Buques que no han despachado.

Para Gibara, Cádiz y Málaga frag. esp. Julia, cap. Camaño, sobre 4 berga y cp.

154 millares de tabacos.

Para Santander frag. esp. Perla, capit. Lopez, por los Sres. Cuesta, S. y cp.

100 cajas de azúcar, 233 pipas de aguardiente y 1 millar de tabacos.

Para Veracruz y Tampico berg. esp. Jóven Rafael, cap Vazquez, por D. S. Villaverde.

359 caj. azúcar, 230 ar. café y 97 mill. tabacos.

Para Falmouth frag. prus. Vond. r Heydt, cap. Hopke por D. S. C. Robinson y cp.

3?48 cajas de azúcar.

Para Sisal gol. esp. Cantinera Catalana, cap. Blanco, por D. S. Villaverde.

17 ar. de cera y efectos

Para N. York gol. am. Phebe, cap. Morrous, por los Sres. Currier y Barroso.

*Con frutos.*

Para N. York berg. am. E. A Reed, cap. Fuscher, por los Sres. Helbert y comp.

En lastre.

### Despachados de cabotaje.

Para Mántua goleta Agustina, patron Torres, con efectos.

Para Santa Cayetano goleta Dichosa, pat. Villalés, con efectos.

Para Santa Cruz goleta Heroilnia, pat. Guirola, con efectos.

para Nerra Morena goleta Magdalena, pat. Roman, con efectos.

## INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CARDENAS, noviembre 4.—Gol. amer. George Deering, 198 toneladas, de Pétiland.

Gol. amer. Trident, Snow, de Nueva York.

Berg. esp. Javier, Urregola, de la Habana.

MATANZAS, 7.—Frag. esp. Pius Ultra, Belzar, de Matanzas.

SALIDAS.

CIENFUEGOS, noviembre 5.—Berg. amer Marine, para Boston.

CARDENAS, 6.—Gol. amer. C. Mathews, Mathews, para Portland.

### BUQUES A LA VELA.

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y muy velero bergantin inglés KROKA, su capitan Burns admite carga á flete moderado tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.

HAMEL Y COMP. 15-9

VERACRUZ.—Saldrá dentro de breves dias el bergantin español YUCATAN, su capitan Iriño. Admite un resto de carga y los pasajeros que quieren recibirán un esmerado trato por su referido capitan. Se despacha calle de San Ignacio núm 4 10-8

BOSTON—saldrá positivamente del 15 al 22 del presente mes la muy velera goleta americana JEROME BROWN, su capitan LUCIUS. Admite un resto de carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios calle de la Amargura núm. 1.

P. NOT & STOCKER 8-8

PALMA, PUERTO DE LA OROTAVA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español LUISA, su capitan D. R. García Admite carga á flete, y pasajeros, á quienes el dicho capitan dará el trato mas esmerado, impondrán en la calle del Sol n. 4, sus consignatarios los señores

J DE LA CRUZ Y CP. 20-4N.

AMBERES Saldrá inmediatamente el muy hermoso y velero bergantin español NUEVO LEON, su capitan Gonzalo. A mitad de la bodega, alojado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres

HAMEL Y CP. 19 4

CISAL.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa, nueva y muy velera gol. esp. CANTINERA CATALANA, su capitan Blanco. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes se les dará el esmerado trato que tan acreditado tiene su capitan: impondrá su consignatario calle de los Oficios n. 29 D SANTOS VILLAVERDE. 5-2?

MALAGA.—Saldrá inmediatamente el hermoso y muy velero bergantin apellido Nuevo Pepe Hillo, nº 1?. Al mando de su acreditado capitan Muñoz, tiene una parte de su cargamento comprometido y admite el resto á flete; así como pasajeros á quienes ofrece buenas comodidades y un trato esmerado. Lo despachan calle de Cuba núm; 78 sus consignatarios

MARZAN, RODRIGUEZ Y CP. O. 23

PUERTO DE LA OROTAVA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá del 15 al 20 del presente mes el hermoso y rápido bergantin español ANAMARI, su capitan D. Manuel Marrero. Admite un resto de carga á flete, y pasajeros. Impondrán en la calle del Sol n. 4, sus consignatarios, los Sres.

J DE LA CRUZ Y CP 20-4N

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente el hermoso bergantin americano MARSHALL NEY, admite cargas á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios calle del Empedrado n. 3, los Sres.

HELBERT Y CP. 15-31

PORTLAND,—saldrá en pocos dias el muy velero bergantin americano FANNIE su capitan Rose. Admite carga á flete moderado. De mas pormenores impondrá su consignatario calle de la Amargura n. 3.

D. M-XIM-. J. MORA. 6-5.

SALDRA DENTRO DE BREVES DIAS PARA Salcante y Barcelona, la corbeta española BEATRIZ, capitan Boada, p ra cuyo pun os admite solamente pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres.

SAMA SOTOLONGO Y CP. 9-N.

Monte-Cristos franceses á 14, 17 y 20? uno.

Pellisses, Raglanes y Garoberte de castor, muy finos, forrados en sarga de Málaga y ricamente pespuntedados y anudados á 20, 24 y 28?.

Sobretodos de paño piloto forrados en bombasí y trenzados á 12 y 14? uno.

Camisas francesas de hilo puro á 17 rs. una, y 24? docenas. Idem finas, cuello á la marinera y puños de moda, á 20 rs. una y 28? docena. Idem de cutré muy finas, cuellos y puños á la moda, todas hechas de cordon pespuntesadas, á 28 rs. una y 36? docena.

Idem muy superiores y de todas obras á 48 una y 44? docena.

Idem bordadas, de granito, propias para un regalo á 12 y 15? una.

Idem muy buenas bordadas á 4, 5 y 6? una.

Camisas finas y bordadas para niños á 14 y 20 rs. una, á 12 y 16?.

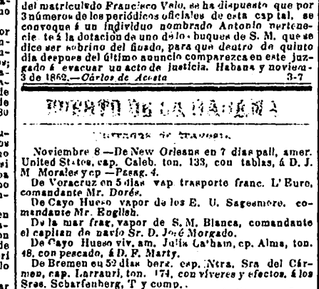

EL PEÑON.

ESTABLECIMIENTO DE ROPA,

GRAN TALLER DE SASTRERIA

Y DEPOSITO

DE ROPA HECHA.

*Calzada del Monte número 98 primera cuadra entrando por la Salud frente á la botica del mismo nombre.*

Sres.: costumbre muy generalizada en todo anuncio de esta clase es decir verdades muy bonitas, muy baratas y muy ventajosas; pero como dejo de decir alguna cosa?..... El Peñon cuenta constantemente con treinta hasta treinta y cinco oficiales de sastre ¿Quiere decir esto algo Sres?..... El público lo dirá. Ahora bien ¿si con dos ha pasar á este establecimiento si hace á hacer alusion al gran acopio de ropa para invierno, que tanto para Señoras como para caballeros y niños acaba de recibir? ¡Creen ustedes que bara mencion, pues del todo? porque eso seria imposible! al menos de una parte. Pues bien para que no quede duda,

## ¡¡¡ALLA VA ESTO!!!

## PAÑOS,

CASIMIRES Y ALFOMBRAS.

Paños de las fábricas de Tarase, son apropósito para monteros, levitas y trajes de abrigo á 14 rs. vara. Paño de Alcoy y Sedan, estas pueden decir esa jactancia que son un negocio brillante á 28 vara, sin rebaja aunque quieran todo la partida. Paño de Bejar, en fino y muy cómodo la seda, á 24? vara. Paños de San Fernando y Renedo, en esta fabrica hay de clases, unas de paño delgado, y otros de cuerpo ó tupido, pero las dos tan suaves y finas como el raso á 42 y 36 vara, advirtiendo que los ultimos que vendemos las llamadas de paño á 20? corte de levita. Finas alemas.—Estos es lo mejor á 72 vara, por la buena aceptacion que tuvieron los ricos cortes de casacas francesas, el año pasado no la encontrarán en otra parte, porque no tenemos un especial cuidado para que fueran de las mismas fabricas de Lyon. En el precio tampoco hay diferencia pues aunque comprando que valen 4 92? los doy á los mismos tres doblones Castoré largo clase superior y doble ancho á 3?, vara. En casimires de colores los tengo de cuadros, listas, dibujos menudos y grandes, lleos y mezclillas rizos á 3, 3½ y 4? vara. Castores y casimires muy dobles de todos colores á 6, 8, 10 y 12? vara. En alfombras no se puede decir ¡No hay mas allá! pues parece que los franceses agotaron todos los recursos de su fecunda imaginacion para un solo cuarto los dibujos y colores mas estupendos á 5, 6 y 6? vara. En alfombras de ruedo para dos, tres y cuatro personas, otras cuadradas ó de estrados, otras para alfombrar toda la sala, hay tambien para ello, muchas clases, elefantes, cabras, tigres, leones, perros, gatos, pavos reales, lobos, y por fin hay tantas con tal profusion de colores que cada una parece un divan turco á 3, 4, 6, 8, 14, 20, 32 y 44? una.

## LEVITAS, CHAQUES Y SACOS,

Levitas y chaqués del mejor paño; forradas de sed y varga, hay algunas americanas, omito cuenta recomendacion tendrán hacer sobre estas muy ricas prendas y llamo la atencion sobre sus precios que parecen fabulosos á 14 y 17?. Chaqués levitas de lo paño Sedan muy magníficamente forradas y trabajadas como para presentar una novedad á 21 y 24?. Chaqués de casimir forrados en superior seda á 17? estilo Inglaterra y muchas otras cualidades se les dará el esmerado trato que tan acreditado tiene su capitan: impondrá su consignatario calle de los Oficios n. 29 D SANTOS VILLAVERDE. 5-2?

MALAGA.—Saldrá á inmediatamente el hermoso y muy velero bergantin apellido Pepe Hillo, nº 1?. Al mando de su acreditado capitan Muñoz, tiene una parte de su cargamento comprometido y admite el resto á flete; así como pasajeros á quienes ofrece buenas comodidades y un trato esmerado. Lo despachan calle de Cuba núm; 78 sus consignatarios

MARZAN, RODRIGUEZ Y CP. O. 23

PUERTO DE LA OROTAVA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá del 15 al 20 del presente mes el hermoso y rápido bergantin español ANAMARI, su capitan D. Manuel Marrero. Admite un resto de carga á flete, y pasajeros. Impondrán en la calle del Sol n. 4, sus consignatarios, los Sres.

J DE LA CRUZ Y CP 20-4N

NUEVA-YORK.—saldrá inmediatamente el hermoso bergantin americano MARSHALL NEY, admite cargas á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios calle del Empedrado n. 3, los Sres.

HELBERT Y CP. 15-31

PORTLAND,—saldrá en pocos dias el muy velero bergantin americano FANNIE su capitan Rose. Admite carga á flete moderado. De mas pormenores impondrá su consignatario calle de la Amargura n. 3.

D. M-XIM-. J. MORA. 6-5.

SALDRA DENTRO DE BREVES DIAS PARA Salcante y Barcelona, la corbeta española BEATRIZ, capitan Boada, p ra cuyo pun os admite solamente pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres.

SAMA SOTOLONGO Y CP. 9-N.

Capotes para calesero á precios sumamente baratos.

Lutos de merino francés á 12 y 14? fino completo.

¡¡¡OJO AQUI!!!—Camisas francesas muy finas adornadas de vivos de colores antonishitos á 12 rs una y por docena á 92?; estas camisas seguro que el no encuentran los-les en otros establecimientos han de costar á 3? una. El crecido número que hemos recibido nos obliga á poner en la mitad de precio. Las camisas de gran lujo de otro muy finas, de hilo puro, francesas y hechas en el pais á 28 una y docena 92?. Id mirsas de tela de holanda muy finísimas á 3?, 4 y 5? una. Idem ó mas perfectamente bordadas propias para regalo á 7 y 8?.

PARA SEÑORAS.

Mantillas á la española con fondos calados de terciopelo y chantilli á 34?. Idem otras de blonda francesa á 40? que su valor es de 6?. Mantillas negras á la americana de preciosos bordad s á 17? Idem otras de blonda muy ricamente bordadas, muy finas, sombreros de ter

# HABANA.

SABADO 8 DE NOVIEMBRE DE 1862.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion

| | | | |
|---|---|---|---|
| Madrid, *octubre*..... | 8 | Nueva-York, *octubre*... | 30 |
| Barcelona, *octubre*.... | 7 | N.-Orleans, *noviembre*. | 1º |
| Cadiz, *octubre*..... | 10 | Charleston, *octubre* . | 21 |
| Paris, *octubre*..... | 10 | Mejico, *octubre*..... | 28 |
| Londres, *octubre*..... | 11 | Veracruz, *octubre*..... | 31 |
| Liverpool, *octubre*.... | 11 | | |

Los periódicos de Europa que hemos recibido por los últimos vapores llegados de los Estados Unidos, continuan ocupándose de preferencia de la cuestion italiana. Los ingleses instando por una solucion definitiva que constituyendo á Roma por capital de la Italia acabe con el poder del Pontífice; los franceses unos mas, otros menos unitarios, defendiendo unos al jefe de la Iglesia como soberano, aconsejando otros su reconciliacion con Víctor Manuel, proponiendo cada cual su método para dirimir el conflicto y esperando con singular impaciencia que el emperador haga cualquiera demostracion, siquiera un gesto, que dé á entender cual es su futuro designio y cual la verdadera significacion de haber autorizado la publicacion de los documentos que aparecieron en el *Monitor*. Segun habíamos dicho anteriormente á nuestros lectores al tratar esta misma cuestion, se aguardaba la vuelta del emperador de su escursion á los baños, como el momento de las grandes resoluciones.

El emperador ha vuelto; el 8 del mes anterior habia entrado en Saint Cloud, y sin embargo hasta el 10, á que alcanzan las últimas fechas, nada se habia transpirado de su pensamiento; lo cual, como es fácil de comprenderse, daba ancho campo á toda clase de suposiciones y conjeturas. Creíase que el dia 10 habia de celebrarse en aquella residencia imperial un consejo de gabinete del que saldria la resolucion tan esperada. Este consejo no llegó á celebrarse y parece que fué aplazado por un dia mas, aumentando la impaciencia, y lo que es mas la confianza de los dos partidos; pues hay que observar que tanto los adversarios como los defensores del poder temporal del Pontífice, esperaban del emperador una decision *respectivamente* favorable á sus miras y opiniones.

Suponian los primeros que Mr. de Thouvenel habia redactado un proyecto de solucion en cuya virtud se dirigiria á la corte de Roma un perentorio ultimatum señalándole el corto plazo de tres meses, cumplido el cual, si persistia en su negativa, se disminuiria en la mitad la guarnicion francesa de aquella ciudad, que seria evacuada por completo en el término de otros tres meses. En este caso el gobierno de Turin se comprometería á no invadir el actual territorio del jefe de la Iglesia.

Decíase tambien que M. de Persigny insistia en su pensamiento de renovar el cuerpo legislativo, como una medida previa antes de resolver la cuestion romana en el sentido de la unidad, y que no habia perdido la esperanza de convencer al Emperador de la conveniencia de este paso.

Los partidarios del poder temporal, por el contrario, se encontraban tambien muy animados y confiaban en una próxima modificacion ministerial que favoreciese la política patrocinada por la Emperatriz. Otros, y nosotros participamos de esta opinion, no creian que *en el inmediato consejo* se tratase de la cuestion de Italia, fundándose en *cierta secreta repugnancia* del Emperador á tomar un partido decisivo en este asunto y en lo inclinado que es á aprovecharse de cualquier motivo que le dispense de tomarlo. Este nuevo motivo de aplazamiento podia muy bien encontrarse en las próximas fiestas de Compiegne y las grandes cacerías que iban á inaugurarse. Así pensa un acreditado periódico, del que tomamos estos pormenores.

El haber suspendido ó aplazado el señor Ratazzi, jefe del gobierno piamontés, su viaje á París, segun lo declara *La Italia* de Turin, es otra prueba bastante fuerte de que por ahora no habia que esperar una solucion definitiva. El primer ministro de Víctor Manuel ha contraido tales compromisos ante la opinion de su país antes y despues de la derrota de Garibaldi, y ante la Europa despues de la circular del general Durando, en que se pedia abiertamente la evacuacion de Roma, y á Roma por capital de la Italia, que no podia esponerse en París á un ruidoso fracaso, dado que el Emperador no estuviese decidido á inclinar en su favor la balanza. Luego si el Sr. Ratazzi, al que no falta ciertamente sagacidad é intencion política, no ha efectuado su viaje á la capital de Francia, es porque no estaba seguro de los vientos que corrian por aquellas regiones.

De todos modos, y sea de esto lo que se quiera, nosotros insistimos en el juicio que hemos espresado otras veces, á saber, que no será el Emperador de los franceses el que por ahora, retirando sus tropas de Roma, dirimirá el conflicto. Al indicar esto mismo en dias anteriores, asentábamos como uno de los fundamentos de nuestra opinion la actitud que tomaba la Inglaterra, ahora mas que nunca decidida á empujar los sucesos en la península italiana hácia un desenlace que diera por resultado el destronamiento del jefe de la Iglesia y la ereccion en el Vaticano ó en el Quirinal del sólio de Víctor Manuel. Si esta recrudescencia unitaria por parte de Inglaterra no fuera cosa de circunstancias, si sus hombres de estado, tanto *whigs* como *torys*, hubieran siempre opinado de la misma manera en estas cuestiones, bien pudiera atribuirse al interés del protestantismo sus actuales tendencias. Pero los estadistas ingleses han defendido desde el año 1847 acá en todas las circunstancias críticas de la Italia el poder temporal del Pontífice tal como era entonces.

No se necesita tener mucha memoria para recordar que el mismo lord Palmerston decia en 11 de setiembre de 1847 al conde Ponsomby, embajador inglés en Viena, que la integridad de los estados de la Iglesia debia considerarse como uno de los elementos esenciales de la independencia política de la Italia, y en otros despachos dirigidos al marqués de Normamby repetia que era de desear que el Papa fuese soberano en su territorio, declarando que la Gran-Bretaña, aunque nacion protestante, contaba con millones de súbditos católicos y no podia menos de interesarse por la suerte del pontificado. El lord Brougham, y el marqués de Lansdowne, presidente del consejo en 1849, hicieron iguales declaraciones en favor del poder temporal del Pontífice. Hallándose los *torys* en el poder en 1859, cuando la guerra de Italia, su ilustre jefe lord Derby, declaró solemnemente lo mismo, defendiendo la soberanía pontificia *prácticamente independiente*.

De estas inconsecuencias en los hombres de estado ingleses, de la circunstancia, bien notable por cierto, de que ajitándose tanto la opinion pública en aquel país con el objeto de exijir el abandono de Roma, nada se diga de Venecia que tambien es parte del territorio italiano, deduce un periódico francés que no es un interés protestante, ni unitario el que mueve á la Inglaterra en las circunstancias presentes, sino su mal disfrazado designio de suscitar dificultades á la Francia, contribuyendo á formar un gran reino que poderle oponer en su dia.

Si esto es así, y cierto que no parece destituido de fundamento, se convendrá fácilmente con nosotros en que no debe esperarse ver salir de Saint Cloud ni de las Tullerías por ahora el rayo que ha de destronar al Pontífice, y en que veremos prolongarse por algun tiempo el *statu quo*, no obstante que parezca imprescindible una resolucion definitiva. Por mas deseos que el emperador tenga de dictarla, siempre encuentra obstáculos insuperables para su realizacion. El problema es mas árduo de lo que parece. El mismo Napoleon I, decia el subsecretario de Estado del gabinete Derby en 1859 en la Cámara de los Comunes, con millon y medio de soldados y con el apoyo de media Europa, no pudo llevar á cabo esa separacion fantástica del poder espiritual y temporal del Papa.

---

El miércoles último tuvo efecto la subasta anunciada por el activo y perseverante Ayuntamiento de esta ciudad para la ejecucion de *50,000 metros* cuadrados de adoquinado y otros 50,000 de aceras que deben establecerse en las calles de extramuros.

A pesar de haberse anunciado con dos meses de anticipacion en los periódicos de Nueva York, de Boston y de Filadelfia, solo se presentó un licitador, Mr. Fairchild; pero este hizo una proposicion enteramente ajustada al pliego de condiciones, y le fué, por consiguiente, adjudicada la contrata á los tipos fijados de 4 pesos 65 centavos el metro de adoquinado y de 4 pesos 20 centavos el metro de acera de conten.

Son los mismos precios á que en la anterior subasta se contrató por los señores Reyes y Labat el adoquinado y enlosado de las calles de intramuros, y que fueron considerados entónces como arreglados, económicos y ventajosísimos, dados los tipos que para el primitivo proyecto de adoquinado general se fijaron por los arquitectos municipales cuando aun no era electivo el Ayuntamiento.

Segun el pliego de condiciones económicas que ha servido para la subasta, las obras contratadas deben ejecutarse en el término de dos años, verificarse en el espacio comprendido entre el paseo de Isabel II y del Prado, calle Ancha del Norte, calzada de Belascoain y calzada de Vives, ser pagados en bonos municipales las de adoquinado y en metálico las de aceras, cuyo abono hará el municipio á reserva de reintegrarse de los dueños de casas que disfruten de esta importante mejora.

Como con los 50,000 metros de adoquinado y los 50,000 de aceras subastados no hay bastante para pavimentar todo el espacio que queda designado, dícesenos que, con el fin de facilitar las comunicaciones, serán preferidas al efecto las calles de la Salud, San Rafael, Néptuno, Virtudes, Colon, Corrales y calzada de Vives, ó sea una sí y otra no de las de Este á Oeste, y las del Aguila y Campanario Viejo, de Norte á Sur. Las de San José, San Miguel, Concordia, Animas y Lagunas solo recibirán por el pronto la mejora de aceras y de pavimento á la Mac-Adam, quedando para mas adelante el adoquinarlas, ya por medio de una nueva contrata, ya por administracion, pues el Ayuntamiento desarrolla mas y mas cada dia los elementos necesarios para continuar por sus operarios el adoquinado en las calles á que no alcancen las contratas celebradas.

De la que acaba de verificarse, lo mas satisfactorio para el público es que ha sido adjudicada al representante de una casa de Nueva-York, propietaria de grandes canteras y que puede disponer del capital necesario para llevar los trabajos con la debida rapidez, sin necesidad de lanzar al mercado los bonos que emita el Ayuntamiento, y sin depreciarlos forzosamente para hacer efectivos recursos con que proseguir las obras. Así adquirirá este papel el crédito que merece y el Municipio tendrá medios seguros de llevar á cabo la gran empresa que ha acometido con tanto celo y tanto interés, pe-

ro cuyo inmenso costo seria imposible sufragar de una vez.

Tenemos entendido además, que animado el Ayuntamiento por el buen éxito de la última subasta, y justamente disgustado de la lentitud con que los actuales contratistas del pavimento de la parte interior de la ciudad llevan las obras de su cargo, hasta el punto de estar en atraso de mas de 25,000 metros de adoquinado y de mas de 10,000 de aceras, ha acordado en su sesion del viérnes se está en el caso de rescindir la contrata con los Sres. Reyes y Labat y de anunciar otra nueva de 50,000 metros de adoquinado y 50,000 de aceras bajo las mismas condiciones que la celebrada el dia 5 del corriente.

Este acuerdo debe someterse inmediatamente á la aprobacion del Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, y si, como es de esperar, la obtiene y en la nueva subasta se presentan licitadores, al actual Ayuntamiento y á la celosa administracion superior se deberá el que quede asegurada en su mayor parte, para dentro del breve plazo de dos años, la ejecucion de una obra tan importante y costosa, que no hace mucho tiempo aun se consideraba como de tardia dificilísima y casi imposible realizacion.

---

Nuestro apreciable corresponsal de Villaclara nos escribe con su acostumbrada actividad:

*Villaclara, 4 de noviembre.*

He sabido á última hora y al poner esta ya algo estensa correspondencia en el correo que mañana á las doce debe leerse la sentencia recaida en los reos comprometidos en la célebre causa de los desgraciados Linares y Peraza, y de intento suspendo su remision hasta mañana.

*Villaclara, 5 de noviembre.*

A las 12 de hoy 5, estando convenientemente dispuesta la sala de justicia y ocupadas las ventanas y corredores por multitud de espectadores, fué leida á los reos por el escribano Br. D. Manuel Lino Suré la sentencia recaida en su causa, asistiendo entre otros letrados el Ldo. D. Nicolás Sanchez Perez, como curador del único menor encausado, D. Manuel Bello. A lo que pude comprender, la sentencia se estiende aun mas allá de la peticion del Promotor Fiscal en su acusacion, puesto que á D. Luis Carbajal, contra quien se pidió diez años de presidio, se le sentencia á la pena de *muerte*, y respecto de Don Valentin Arango, contra quien se habia pedido seis años de presidio, se le condena á diez. Tengo entendido que son siete los sentenciados á muerte.

En el acto nombraron los reos varios de los defensores que han de representarlos en la Superioridad, entre ellos los Sres. Valdés Fauli, Carbonell, Mestre y otros que no recuerdo.

El sábado *probablemente* saldrá para esa, conduciendo la causa por disposicion, segun se dice, de la Excma. Audiencia Pretorial, el escribano originario de aquella D. Mateo Gutierrez.—*F. P. de G.*

---

Los periódicos de Nueva York hasta el 30 de octubre publican noticias contradictorias acerca del ejército del Potomac. Segun unos habia empezado el movimiento contra el ejército de Lee, y segun otros, solo se trataba de otro reconocimiento de las posiciones enemigas. Nuestro corresponsal Peter-Hloks se inclina á creer que Mc Clellan avanzaba positivamente y que pronto se recibiria la noticia de una gran batalla en Virginia. Una persona de respeto y en posicion de estar bien enterada nos escribe de Wáshington con fecha 29, dando como seguro que el general en jefe del ejército del Potomac habia cedido á las exigencias del gobierno y que iba á atacar á los confederados. Oigámosla:

Se ha emprendido el movimiento general de avance en Virginia exigido por el gobierno para contener al partido democrático, que tanto vuelo toma en Nueva York, y á la Europa, que piensa venir á proponer la mediacion á fines de este año ó á principios del próximo. El general Mc Clellan no queria avanzar y lo hace sin fé....

Se espera que la eleccion en el estado de Nueva York sea republicana, pero el partido democrático ha adelantado mucho y su triunfo seria una verdadera derrota para el partido actual y para el sistema actual, pues los demócratas van directamente á la paz. De todas maneras, *el gobernador del Estado de Nueva York va á ser una especie de Sub-Presidente*, y aun el candidato republicano es contrario á la Administracion é impulsará las cosas en el sentido avanzado.

En cuanto á la mediacion, la presentarán Francia é Inglaterra, quedando probablemente en la penumbra la Rusia y otras naciones. Una ó dos victorias darian fuerza al gobierno de Mr. Lincoln para contener el torrente y el Presidente *las exije* de Mc Clellan. El ejército del Potomac, sin contar el cuerpo de Sigel y otras tropas, consta de 120,000 hombres. Se esperan grandes batallas hácia Gordonsville, donde se cree que Lee se hará firme. Del ejército confederado no se sabe sino que está *mejor vestido, comido, armado y organizado* de lo que ha estado hasta ahora y con una gran idea de su superioridad. La hacienda pide tambien victorias para no venirse abajo. Si el invierno llega sin ellas, con poca nieve que caiga todo va á helarse aquí.

---

Publicamos á continuacion una de las cartas particulares que hemos recibido de Nueva York por el vapor *Roanoke*. Háblase en ella de la sensacion desagradable que ha causado en el Norte el atropello cometido por el vapor de guerra *Montgómery* en las aguas de Marianao, y de los graves obstáculos con que han de tropezar las fuerzas del Norte destinadas á operar de nuevo contra Richmond, cualquiera que sea la vía que se escoja para llevar á cabo la difícil empresa. Dice así el amigo respetable que nos escribe:

El atropello, ó, mas bien, la violacion de las aguas de Cuba por el vapor de guerra *Montgómery* ha causado por aquí honda sensacion, y se condena con enerjía la conducta del comandante del vapor federal, que de ese modo ha comprometido las buenas relaciones entre dos potencias amigas. Nadie duda de que España recibirá ámplias satisfacciones, ni de que el gobierno de Mr. Lincoln castigará como es debido al desatentado capitan Hunter.

Los últimos avisos que tenemos aquí de Wáshington son contradictorios. Segun unos el ejército de Mc. Clellan habia empezado á moverse por órden terminante del gobierno, y segun otros solo se habia emprendido un nuevo reconocimiento de las posiciones ocupadas por el general Lee. No puedo decir cual es la version mas exacta, pero creo que si Mac-Clellan ha entrado otra vez en campaña va á encontrar en el camino, cualquiera que sea el que escoja, obstáculos muy poderosos, que tal vez no tengan bastante enerjía ó buena voluntad para vencer sus indisciplinados y descontentos soldados.

He oido á personas muy inteligentes y conocedoras de las diferentes vías que puede to-

---

mar el ejército para avanzar contra Richmond, hacerse esta pregunta: ¿Qué camino tomaria Mc. Clellan? y discurrir luego en los términos siguientes: Si emprende la marcha remontando el valle, tropezará primero con Winchester (distante 30 millas de Wáshington) y luego con Staunton y Strasburg, cerca de Winchester, donde los confederados están atrincherados con fuertes formidables bien disciplinadas, bien vestidas y bien comidas. Además tienen los federales que atravesar campos asolados y desiertos, donde han sido destruidos los ferro-carriles y los puentes, circunstancias que harán necesarios enormes convoyes, amen de que el ejército agresor tendrá los flancos y la retaguardia constantemente espuestos á ataques, cuando no á descalabros. Ahí tiene Vd. porqué militares muy espertos creen impracticable esa vía para avanzar contra Richmond.

Los dos caminos que quedan son, como todos saben, el Rappahannock y la Península. Esta vía la abandonó Mc. Clellan contra su voluntad y opinion, y es precisamente la que en la actualidad merece la preferencia en los altos consejos militares de Wáshington. Es probable, pues, que el ejército del Potomac vuelva á la Península, aunque se me hace duro creerlo, y marche contra Richmond por el mismo terreno en que han perecido miles y miles de soldados federales.

Sin embargo, opinan los referidos militares que hay mucho que hacer antes de emprender la marcha. Hay que asegurar de un manera eficaz toda la línea del Potomac para impedir que vuelvan á ser invadidos los territorios adictos, ó que lo parezcan, á los federales, pues en Winchester y sus cercanías hay sobre cuarenta mil confederados aguerridos y resueltos que no se quedarian con los brazos cruzados. Agregue Vd. á esto que merced á la estraordinaria seca que de muchas semanas atrás ha reinado, las aguas del rio Potomac han bajado estraordinariamente y se han formado muchos vados por donde los separatistas pueden hacer nuevas incursiones por Maryland y Pensilvania, amen de que pueden apoderarse bien, como lo han demostrado ya prácticamente, del importante puesto militar de Harper's Ferry.

La línea del Rappahannock es, como usted sabe, muy defendible por los confederados, y si no, que lo diga el general Pope. Esta nueva campaña se presenta, pues, bajo auspicios poco favorables al Norte, sin contar que el invierno se nos viene encima, que se hace sentir ya, y que encontrará al ejército de Mac-Clellan bastante desprovisto de ropa de abrigo y de buen calzado.

Se ha verificado una gran revolucion en la opinion pública contra el partido del presidente Lincoln: las elecciones de representantes para el próximo Congreso en varios estados han resultado adversas á aquel, pues han sido nombrados los candidatos contrarios á los fanáticos, y el partido moderado abriga la conviccion de que acabará con la influencia de los republicanos radicales. Con esto se le presentará, dice, la ocasion de probar al Sur que no se trata de intervenir en lo mas mínimo en sus instituciones domésticas. Espera, pues, ó parece esperar, que con esa garantía los Estados del Sur volverán á la Union; pero para mí y para muchísimos que como yo piensan, aquello es una ilusion inesplicable. La mayoría de los habitantes del Sur no puede ni quiere volver á dicha Union. Lo único que mas claramente se ve es que la lucha entre el Norte y el Sur será interminable si no pone fin á ella una intervencion europea *armada*. Creo, por mi parte, que esa intervencion no se hará esperar ya mucho tiempo.

Del Oeste nada digo á Vd. Los periódicos de esta ciudad que Vd. recibirá son bastante esplícitos. Buell ha sido batido, derrotado, destrozado por Bragg, y el gobierno lo ha castigado quitándole el mando. Ha oido decir que se trata de exijirle que espliqua su conducta ante un consejo de guerra.

---

Seguimos estractando de los últimos periódicos recibidos de Europa las noticias que creemos mas interesantes:

El *Times* de Lóndres, al ocuparse de la batalla de Sharpsburg, manifiesta que todo lo que puede decirse de ella en favor del Norte es que Marilandia y Pensilvania se han visto libres "una vez mas". Dice que la invasion de Marilandia por los confederados fué un error, políticamente considerada, y que su posicion en el territorio federal se hacia insostenible, puesto que no la apoyaban los habitantes de aquel Estado con ninguna demostracion determinada: que escepto el pedazo del territorio de Marindia en que entraron los confederados, estos no han perdido nada, y que, en suma, la posicion del ejército del Sur en el Potomac es *mas dominante* que la del ejército del Norte.

En seguida examina el estado rentístico del país y la situacion del Tesoro federal, y termina de este modo: "El actual estado de la Hacienda del Norte forma un contraste humillante con su sistema antes de esa desgraciada guerra. Entonces el Tesoro federal jamás admitia ni daba un billete, sino que recaudaba todas sus rentas y pagaba todas sus obligaciones en buena moneda. Esa era literalmente la edad de oro en Wáshington, pero en menos de dos años de guerra ha desaparecido. Con todo, la oferta hecha por el secretario del Tesoro, considerada como indicio del agotamiento de los recursos financieros del Norte, puede servir de base á una débil esperanza de paz.

El vapor *Iona*, comprado por individuos favorables á la causa de los confederados, se fué á pique en el Clyde de resultas de un choque con otro vapor. El *Iona* estaba completamente cargado de pertrechos para el gobierno confederado.

La policía ha prohibido en Lóndres los *meetings* en los parques públicos, sea cual fuere el motivo para su celebracion.

Segun parece la mayor dificultad que ofrece la *zostera marina* como sustituto del algodon es separar las fibras textiles de la cápsula mucilaginosa en que están encerradas, aumentando esa dificultad la circunstancia de ser tan pequeña la cantidad de fibras que contiene cada cápsula que se cree no pueda recompensar los gastos que origine el procedimiento para su estraccion.

Corría en París muy válido el rumor de que si Mr. Rattzi, que debia hallarse en dicha ciudad á mediados de octubre, no obtenia del Emperador las concesiones que solicitaba, presentaria su dimision juntamente con sus colegas, á su vuelta á Turin.

El 10 de octubre se celebró en Saint Cloud un Consejo de Gabinete bajo la presidencia del Emperador. Se creia que el asunto principal de las deliberaciones habia sido la cuestion romana.

El informe financiero presentado al Emperador por Mr. Fould, ha sido bien acojido en Francia, porque deja entrever que no hay motivo en la actualidad para imponer nuevas contribuciones.

El *Siècle* de París aprueba la amnistía concedida por el rey de Italia. La *Union* la considera como indicio de debilidad é insiste en asegurar que no agradará á ninguna corte europea.

La *Patrie* dice: "Sabemos de buena autoridad que el almirante Jurien de la Graviere ha recibido órden, y tiene á su disposicion los medios necesarios, para armar en guerra dos de los trasportes que llevaron tropas á Veracruz. Sabemos tambien que el navío *Jean Bart* está embarcando en Brest su armamento con objeto de ir á reunirse á la escuadra que se halla en los mares de Méjico."

Con motivo del casamiento del rey de Portugal han sido amnistiados en ese reino los presos políticos. El marqués de Loulé ha obtenido el título de duque.

El corresponsal parisiense del *Times* de Lóndres dice:

"La *Patrie* persiste en "afirmar enérgicamente," bajo la fé de su corresponsal en Spezzia, que Lord Palmerston ha enviado, y Garibaldi recibido, 5,000 libras esterlinas, aunque no para el uso personal del general, que ha dado las gracias y ha dicho que el dinero se destinaria á beneficio de su causa. No vale la pena mencionar esa invencion, ni otra del mismo periódico, segun la cual Garibaldi abriga la creencia de que Lord Rússell se dispone á ocupar á Sicilia hasta que los franceses salgan de Roma. La *France* publica otro *canard* semejante, que dice le ha sido comunicado de Génova. "El proyecto de ocupar á Sicilia, dice, está de acuerdo con antiguos proyectos y con la constante ambicion de Inglaterra, y en este momento varios agentes inglesas recorren en todas direcciones el territorio siciliano."

Las noticias de Nápoles respecto de las partidas de bandidos en aquella parte de Italia no eran muy satisfactorias. Dícese que esas partidas abundaban en las cercanías de Potenza, Foggin, Nola, etc. y que hasta se habian presentado en Camaldoli, cerca de Nápoles.

El Doctor Ripari ha escrito á un periódico italiano diciéndole que la curacion de la herida de Garibaldi será mas completa de lo que se creia. El 9 ya no le dolia la herida, pero no habia cedido aun la inflamacion. Por otra parte, Garibaldi habia sido atacado de reumatismo en el hombro derecho.

Dícen de Turin que habiendo sabido el gobierno que el partido mazziniano urdia intrigas en Suiza, tomaba las mayores precauciones para desconcertarlas.

*Berlin*, 10—El presidente del Consejo, conde de Von Bismark-Schonhausen, ha leido hoy en la Cámara Alta una declaracion del Gobierno que termina así: "Habiendo sido adoptada la resolucion propuesta por Herr Von Forckenbeck, el gobierno no puede abrigar esperanzas de obtener resultado alguno favorable de los procedimientos ulteriores de la Cámara de diputados, antes bien debe esperar una agravacion de los principios contrarios que aumentará las dificultades para un arreglo. El gobierno, en tales circunstancias, solo tomará en consideracion en lo adelante los intereses comunes del país, incluyendo entre ellos la obligacion de insistir en que se hagan efectivos tambien los artículos de la constitucion referentes á los derechos de la Corona y de esta Cámara."

Se decia que la Cámara Alta rechazaria el Presupuesto de la de Diputados y adoptaria el del gobierno.

El *Journal* de San Petersburgo anuncia que á consecuencia de la estension de las líneas telegráficas de Siberia, que ya llegan á Omsk, y que en 1863 se estenderá hasta Irkutsk, se han hecho arreglos para facilitar á las naciones occidentales la comunicacion con China por la vía de Rusia, recibiéndose los despachos en las estaciones telegráficas de San Petersburgo, Moscow y Nijni-Norgorod.

Las noticias de Finlandia presentan como muy triste la situacion de ese país. Las cosechas se habian perdido casi en su totalidad, y se empezaba ya á sentir el hambre en todo el territorio. El número de personas amenazadas por esa calamidad no bajaba de 370,000, proporcion enorme en un país que solo cuenta 1.800.000 almas. El *Journal* de Helsingfors, al hablar de la escasez general, dice que se esperaba con impaciencia la reunion de la Dieta, porque, si no se adoptaban medidas eficaces, las poblaciones podrian verse arrastradas por la miseria á cometer actos de violencia.

Se habia abierto la Dieta de Dinamarca. La primera Cámara habia elegido para presidente á Mr. Brunn y para vice-presidente á los señores Clausen y Madoig. La segunda Cámara habia reelegido para presidentes á los señores Tcherming y Rosenvera. El gobierno habia anunciado la presentacion del presupuesto para 1863, y un bill sobre la publicidad de los procedimientos judiciales y sobre la institucion de jurados.

Dicen de Constantinopla con fecha 9 que la Puerta ha rechazado las proposiciones de Rusia respecto de la construccion de un camino militar en el Montenegro.

Los montenegrinos habian matado varios turcos en Banjani, pero Luca Vukalovich pudo evitar al fin la amenazante insurreccion.

En el Japon reinaba una aparente tranquilidad, pero se consideraba como inminente un motin contra el partido favorable á los estrangeros. El gobierno de Jeddo hacia todo lo posible para conservar el órden. Las guardias de las legaciones inglesa y francesa habian sido reforzadas.

En Melbourne (Australia) habian ocurrido grandes inundaciones. Los daños que han causado son inmensos.

La colonia de Sidney (Nueva Gales del Sur) habia hecho un nuevo donativo de £10,000 para el fondo de socorros de Lancashire.

---

Los periódicos de Nueva-Orleans cuyas noticias mas interesantes extractamos en nuestro número del viérnes, traen además las que vamos á presentar á los lectores.

Hablando *L' Abeille* del 31 del pasado de la vuelta á aquel puerto del vapor de S. M. *Blanco de Garay* y de la próxima llegada del almirante inglés Milne, dice que nunca habrá visto Nueva Orleans semejante reunion de buques de guerra estranjeros. "Los fabricantes de conjeturas, añade, tendrán paño en que cortar."

Las noticias mas recientes de Charleston, recibidas en aquella ciudad por la vía de Mobila, no pasaban del 23 de octubre. Dícese con la citada fecha que el puerto estaba bloqueado por un número mas crecido de buques que antes del ataque en que salieron tan maltrechos los federales, y que en el canal de Stono se habian situado cuatro cañoneras. Se esperaba en Charleston otro ataque mucho mas formidable, fundándose los periódicos al dar esta noticia en un párrafo del *Commercial Advertiser* de Nueva-York, segun el cual una expedicion mandada por "héroes navales" de conocida habilidad, y armada y pertrechada de manera que el triunfo sea seguro, burlará completamente en varios puertos importantes del Sur los "planes de los europeos que simpatizan con la rebelion."

Se consideraba como completamente perdido, segun dicen tambien de Charleston el vapor inglés *Minho*, que procedente de la Bermuda con un cargamento muy valioso, habia logrado burlar el bloqueo. Los buques federales le dispararon varios cañonazos sin alcanzarlo, pero se estrelló el *Minho* en el tajamar de cantería construido en la isla de Sullivan y se abrió en el casco una gran vía de agua. Se habia logrado salvar la mayor parte del citado cargamento.

En Richmond se habian recibido el 23 del pasado noticias mas estensas que en New York hasta el 30 respecto del sitio de Nashville por los confederados. He aquí en efecto lo que los periódicos de la capital de la Confederacion han tomado del *Revel* de Chattanooga:

*Murfreesboro*, 21 *de octubre*.—Al amanecer de hoy, nuestros piquetes atacaron al enemigo en todos los puntos que ocupaba cerca de Nashville, obligando á los suyos á replegarse y matándoles varios soldados. Hemos cojido 50 prisioneros.

En la carretera de Murfreesboro matamos á W. B. Stokes, coronel de un regimiento renegado, y otro coronel en la de Lebanon. Obligamos, además, á sus tropas á replegarse hasta las trincheras de Nashville. Todo parece indicar el abandono de esta ciudad. Segun cartas particulares que han sido interceptadas, el estado actual de la ciudad es intolerable.

Finalmente, tomamos los párrafos siguientes del *Mississippian* de Jackson correspondiente al 24 del pasado:

Debe haber un millon de pacas de algodon en los Estados de la Luisiana y del Mississipí, y no es mucho adelantar el decir que la mitad será ofrecida al gobierno (confederado). El agente en el Sudoeste, Mr. De Row, está dispuesto, segun tenemos entendido, á tomar esa cantidad y á pagarla con bonos al 8 por 100, que se hallan casi, si no del todo, á la par en el país y que obtendrán en breve una prima. Los precios á que está autorizado á pagar el algodon y á los cuales ha asegurado ya cantidades considerables de ese lanage, han sido establecidos por la competencia privada y son muy superiores á los que los hacendados pueden ser suscribieron al empréstito sobre los productos consentian en aceptar un año ha. Esos precios ofrecen diferencias de 1 á 2 centavos, segun la seguridad de las localidades

---

Por un buque de vela llegado ayer de San Márcos hemos recibido periódicos de Charleston hasta el 21 del pasado, de Savannah hasta el 23 y de Mobila hasta el 24. Las noticias de las mencionadas plazas han sido anticipadas ya por los vapores llegados de Nueva Orleans y Nueva York; sin embargo, vamos á comunicar á los lectores algunas que no hemos visto estampadas en nuestros colegas neo-orleaneses y neo-yorquinos. Helas aquí en estracto:

Segun el *Mercury* de Charleston desembarcó el 15 en el ferrocarril central de Virginia un tren que conducia 300 soldados, resultando 7 muertos y 50 heridos, 15 de estos muy gravemente.

Segun el mismo periódico, el presidente Jéfferson Davis ha ascendido á tenientes generales á los mayores generales Jáckson, Longstreet, Polk (el obispo), Hardee, Pemberton, Kirby Smith y Holmes.

El *News* de Savannah publica en su número del 23 del pasado un llamamiento oficial dirijido á los hacendados del centro y del SO. de Georgia desde el cuartel general ejecutivo por Mr. Joseph E. Brown, y en el cual los manifiesta que no estando concluidas aun al derredor de Savannah las defensas necesarias para resistir victoriosamente al proyectado ataque de los federales, espera que manden por un mes unos 500 operarios para completarlas, seguros de que el trabajo será bien retribuido por el gobierno.

El mismo periódico dice con referencia al *Mississippian* de Jáckson que se han hecho arreglos entre el gobierno confederado y varios franceses, segun los cuales estos se comprometen á proveer de sal á los confederados en cambio de algodon. Darán 8 sacos de aquel indispensable renglon á cambio de una paca de dicho lanage. Se consideraba muy ventajoso el negocio. Segun el mismo periódico, los franceses tenian permiso de las autoridades federales de Nueva Orleans para desembarcar la sal en Manchac.

Leemos en el *News*: "El corresponsal en Holly Springs (Misisipí) del *Advertiser and Register* de Mobila dice en carta del 16 haber sabido por los generales Pribe y Lovell que estos jefes estaban opuestos al ataque de Corinto, pero que estaban por atacar á Bolivar. Sin embargo tuvieron que ceder á la insistencia de Van Dorn, y ya se sabe el resultado.—Están llegando numerosas tropas de Tejas y otras partes y nuestro ejército en Misisipí es mas numeroso que antes de la batalla de Corinto."

Dice el *Chronicle* de Augusta: "El general Evans nos ha enseñado una de las balas envenenadas que usan los yankees. Fué recojida en el campo de batalla de Sharpsburg por el teniente Evans y es una verdadera curiosidad en su clase. Está dividida en tres secciones, una de las cuales está envenenada, y otra cargada con pólvora fulminante colocada de manera que la bala hace esplosion al dar el golpe. Es la muestra mas perfecta que hemos visto jamás de habilidad diabólica."

Segun el *Register and Advertiser* de Mobila, el mayor general Magruder, que por su lentitud hizo fracasar en parte el plan del general Lee para cortar la retirada al ejército del general McClellan delante de Richmond, se habia hecho cargo del Departamento Tras-Misisipiano, en el cual están comprendidos Tejas, Arizona y Nuevo Méjico.

---

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

*Nueva-York, octubre* 30 *de* 1862.

I

El ejército del Potomac empezó á moverse el domingo por la mañana. El general Pleasanton pasó el rio en Berlin con la caballería y ocupó en seguida á Lovettaville. Inmediatamente siguió la marcha el general Burnside con el segundo cuerpo de ejército, que estuvo pasando el rio todo aquel dia. Las avanzadas de los separatistas se retiraron de Charlestown y abandonaron á Martinsburgh despues de haber destruido completamente el ferrocarril de Baltimore y Ohio.

La noticia de este movimiento comunicada por el corresponsal del *Times* en Harper's-Ferry añade: "Hemos aguardado tranquilamente á que se comieran (los confederados) cuanto habia en el valle de Shenandoah y á que completasen la destruccion del ferrocarril. Hasta ahora era operacion muy peligrosa retirarse frente al enemigo; pero se ha establecido otro método de hacer la guerra, y los rebeldes van y vienen con impunidad. ¡Tienen tan buenos generales!"

No creo yo lo que dice el corresponsal, sino que los confederados no se han retirado, como él piensa, al juzgar á la ligera la habilidad del general Mc-Clellan. Los confederados no se han retirado, repito; esperan dar una accion decisiva, y si es cierto, como parece creerse, que el ejército federal ha avanzado de veras y no para volver á Harper's-Ferry, la batalla general se dará irremisiblemente.

Una carta de Wáshington con fecha de ayer tarde dice que "el ejército del Potomac presentará batalla al general *Lee* si este permanece en sus actuales posiciones frente á Winchester; pero que si se retira sobre Gordonsville, probablemente no la habrá *este año* en el valle del Shenandoah, pues el ejército no seguirá á los rebeldes por esa vía hasta Richmond. Por otra parte, el *Post* trae un editorial ofreciendo bajo la fé de sus correspondencias privadas que se renovarán las operaciones militares. Dice el diario republicano que todavía no se debe hablar de los movimientos empezados, que son principio de espediciones y de empresas importantes; añade que hay motivos para creer que los resultados corresponderán á la magnitud y energía de los preparativos, pues no se trata de uno de tantos anuncios como pasan por el telégrafo y acaban en completo fiasco.

Tambien fué el *Post* el primero que anunció la infalibilidad de aquellos grandes preparativos que llevaron por título la *Anaconda* y acabaron por la rota del ejército, primero en la península de York bajo las órdenes de Mc-Clellan y mas tarde en Manassas y Bull Run, cuando la famosa espedicion de Pope. Así que puede ponerse en duda esta segunda profecía del *Post*.

La *Press* de Filadelfia asegura que el general Mc-Clellan está ya listo para avanzar contra *Lee*, que su ejército se halla reforzado y bien equipado, pues las armas, ropa y pertrechos cogidos por el enemigo en la península y en Manassas han sido reemplazados, y á Maryland han ido inmensos refuerzos del Norte. Mas el general Mc-Clellan en una órden del dia relativa al pase de los voluntarios de las milicias, á los regimientos del ejército regular, se queja amargamente de que muchos oficiales superiores é inferiores observan la mas vergonzosa negligencia en el cumplimiento de sus deberes, cuya falta de disciplina es muy á propósito para desmoralizar las tropas, porque no se hace ejercicio como debiera, se descuida la limpieza, las armas y las municiones, la instruccion de oficiales y la táctica de los reglamentos; en muchos casos se desatiende á los ejercicios de brigada y de division y no se comunican al soldado las órdenes del cuartel general. Quiere decir, que el ejército no se halla tan preparado como informa la *Press*. Créese tan generalmente en la absoluta falta de calzado, que el periódico *Vanity

y para proveerla convoca á los aspirantes la Tenencia de Gobierno de la villa de San Antonio. Pueden presentarse solicitudes en el término de un mes.

*Los Hijos de Eduardo.*—Noches mas ó propósito que la de ayer para presumir que una concurrencia regular, sino numerosa, acudiría al función de la Habana en que se daba función, tal vez no se presénten dos de enero ó enero. Temperatura fresca, sin que el viento fuera en modo alguno molesto; una luna que, aunque velada de cuando en cuando por las ligeras nubes precursoras de la estacion mas apetecible en esta region de fuego, convidaba con sus plateados rayos á dar un paseo á pié; el piso, si no exento de los charcos que ni con el seco Norte pueden desaparecer, en bastante buen estado para no hacer temor las molestias que trae consigo la humedad, parecian ser circunstancias favorables para que la compañía de los Sres. Zafrané, en la repeticion del drama cuyo título va al frente de estas líneas, viera recompensados sus esfuerzos por complacer á los aficionados al espectáculo dramático. No sucedió, sin embargo así: el número de concurrentes fué muy reducido, y en verdad que los espresados señores eran acreedores á haber tenido una buena entrada, porque de los dramas que les hemos visto representar, el de anoche es acaso el que ha quedado mas á satisfaccion del auditorio, pues además de estar en nuestro concepto bien distribuidos los papeles, estaban los de "los hijos de Eduardo" confiados á dos niños que no obstante su corta edad, y, naturalmente, su inesperiencia, trabajaron mucho mejor de lo que de ellos debia esperarse. Tanto á ellos como á los principales actores celebró la concurrencia. Finalizó la funcion con el divertido sainete denominado "Los palos deseados" que, como todos los de su autor, proporcionó á los concurrentes regular distraccion.

*Teatro de Tacon.*—Se anuncia para mañana domingo la cuarta representacion de la gran partitura de Bellini titulada *Norma*.

*Antídoto para el veneno.*—Leemos en nuestro apreciable colega el periódico oficial:—"Uno de los remedios mas sencillos, prontos y eficaces para contener los efectos del veneno es tomar, inmediatamente que se sienten los primeros síntomas, una infusion de la mostaza hecha que pueda contener una cucharilla de café, en un vaso de agua caliente. Segun dicen, obra como un emético instantáneo y suspende la operacion destructora de la sustancia venenosa."

El mártes vá la *Lucrecia*,
Donde hay tanta peripecia
De veneno:
Pues lo tendremos presente
Para llevar á Tacon,
Ya que es bueno.
Mostaza y agua caliente
En copiosa provision.

*Gulas.*—Segun tenemos entendido, en el bautismo que debe celebrarse mañana del hijo de los Escmos. señores duques de la Torre vestirá el tierno infante un espléndido ajuar de magníficos encajes blancos con cintas azules y un cinturon cuajado de hermosos brillantes además de unos broches de lo mismo en los hombros.—Tambien sabemos que la señora duquesa lucirá en esa gran fiesta de familia un aderezo de brillantes, compuesto de collar, alfiler, zarzillos y pulseras, espléndido presente de su tio, y padrino del recien-nacido, el señor don Mariano Borrell, marqués de Guáimaro.

*Liceo de Guanabacoa.*—Ante una concurrencia numerosa, brillante y escojida, se pusieron ayer, el juéves, en escena las siempre aplaudidas comedias *Honra y provecho*, y *Dos amos para un criado*, que fueron perfectamente desempeñadas por las señoritas y caballeros de la Seccion de Declamacion, quienes constantes en sus esfuerzos por el engrandecimiento del Liceo, preparan otra escojida funcion para el juéves 20 del actual. Y ya que hablamos de aquel instituto, recordaremos á sus socios que mañana domingo á las doce debe celebrarse la Junta General de costumbre cada año para nombrar las personas que han de formar la nueva Directiva, y acordar cuanto se crea mas conveniente al sostenimiento y mejoras de una sociedad tan digna de proteccion.

*Obra provisional.*—La que en el muelle, junto á la fuente de Neptuno, se emprendió hace algun tiempo para reparar el desperfecto que allí quedó al hundirse una parte de la antigua obra de cantería, está ya bastante adelantada, tanto que una escalera de madera que acaba de construirse al efecto parece que será colocada muy en breve al pié de la citada fuente, quedando así nuevamente habilitado aquel punto para el mismo uso á que se le destinó desde su construccion.

*Teatro de Villanueva.*—En ese teatro, segun el anuncio inserto en otro lugar, pondrá mañana domingo en escena por segunda vez la compañía de los señores Zafrané el drama en tres actos y en verso del Sr. Zafra titulado *El Alcalde Don Rodrigo ó La Justicia de Dios*. Finalizará la funcion con una divertida pieza en un acto.

*Educacion.*—Bajo la advocacion de *Nuestra Señora de los Desamparados* se ha abierto en la calle del Tejadillo número 55 un establecimiento de educacion primaria, dirigido por Antonio Medina, cuyo nombre no debe ser desconocido entre los que cultivan las letras en esta ciudad, donde ha dado á luz muchas composiciones poéticas, no escasas de mérito, por cierto. Los ramos que se enseñan en ese instituto son los que corresponden á la clase de educacion á que está destinado, atendiéndose muy principalmente á la parte religiosa, y los precios arreglados á las circunstancias de la época. Creemos que la clase de la sociedad á cuya instruccion se dedica ese instituto tendrá en lo adelante motivos para agradecer á Medina el establecimiento del mismo.

*Real Academia Española.*—En la sesion que celebró últimamente aquel ilustre cuerpo, á fin de solemnizar el aniversario de su fundacion, se leyó por el Excelentísimo Señor Don Manuel Breton de los Herreros, secretario perpétuo, un *resúmen de las actas y tareas de la* Corporacion, segun el cual la misma trata de publicar las obras siguientes:

Una nueva *Gramática*, cuya redaccion está encargada á los Sres. Segovia, Hartzembusch, Monlau, Catalina y Breton de los Herreros; un *Diccionario de la Rima*, redactado por los Sres. Cueto, Tamayo y Rubí; una nueva edicion del *Romancero del Cid*, ilustrado con notas por los Sres. Durán, Alcalá Galiano y Pidal; un *Diccionario de voces y frases anticuadas*, compuesto por los Sres. Pacheco, Pidal, Caveda, Puente, Nocedal, Rubí y Cutanda; una nueva edicion del *Poema del Cid*, ilustrada con notas y un glosario por los señores Hartzenbusch y Mora, y una nueva edicion de las *Novelas ejemplares de Cervantes*, anotadas por los señores Cañete, Nocedal y Tamayo.

El Sr. Breton dió cuenta tambien del ingreso en la Academia de los Sres. Campomanes, Valera y Garcia Gutierrez, de la eleccion del Sr. Gonzalez Brabo para académico de número, y de la eleccion de los señores D. José Fernando Espina, D. Camilo Alvarez de Castro y D. Antolin Monescillo, obispo de Calahorra, para académicos correspondientes.

Concluida la lectura del Sr. Breton, empezó el Sr. Cañete la de un hermoso discurso, el cual fué oido con el mayor placer y estraordinariamente aplaudido.

*Calle del Baratillo.*—El constante tráfico de carretones, con motivo de la gran estraccion de efectos de la Aduana, ha llegado á poner el tramo comprendido entre el citado edificio y el callejon de Justiz en tan mal estado que, si no se remedia pronto, aquello será un atascadero temible, pues el antiguo piso de chinas acaba de desaparecer por completo y en su lugar se han formado hondos baches. Siendo el tramo mencionado tan corto, nos parece que se podría adoquinar en corto tiempo. Con esto no solo se evitarian los apuros que hoy pasan los carreteneros empleados en la conduccion de los efectos indicados, sino que los estranjeros al pasar por aquel punto tendrian ménos motivo de fijarse en la desventajosa idea que dé el estado de algunas de nuestras calles.

*Liceo de la Habana.*—La funcion que en aquellos salones se habia dispuesto para el lúnes 10 del corriente, compuesta de ejercicios artísticos y literarios, se ha aplazado para el miércoles 12, lo cual se nos pide pongamos por este medio en conocimiento de los señores socios del instituto.

*Una observacion.*—Un vecino de estramuros decia anoche que en algunos de los puntos que debe recorrer mañana domingo la procesion que con motivo de la fiesta que á su patrona consagra el cuerpo de Bomberos saldrá de la iglesia del Monserrate, es indispensable hacer una recorrida para que aquella no encuentre obstáculos difíciles de salvar, siendo entre los indicados uno de los que con mayor motivo reclaman reparacion, el crucero de las calles del Campanario y Virtudes. Creemos que para que el acto á que nos hemos referido no pierda nada de su lucimiento por la causa mencionada, mañana mismo se compondrá lo mas indispensable, como se ha hecho siempre en igualdad de circunstancias.

*Sobre el Quijote.*—D. Ramon Antequera, vecino de Argamasilla de Alba, ha escrito y someterá en breve á la censura un libro titulado *Juicio Analítico del Quijote*, el cual contiene, segun nuestras noticias, curiosos é importantes datos acerca de los principales personajes de la obra inmortal de Miguel Cervantes. Acompañará al *Juicio Analítico* un estenso artículo histórico sobre la cueva de Montesinos.

El Sr. Antequera, que hace muchos años se consagra con laudable afan á estas investigaciones, parece que se ha asociado en su trabajo á una persona de conocida reputacion literaria, y que solo espera la aprobacion de la censura para dar á luz su curioso é interesante libro.

Esperamos con impaciencia la publicacion de esta obra, que, si no estamos mal informados, contiene algunas particularidades hasta ahora desconocidas y dignas de consideracion, ahora desconocidas y dignas de consideracion, y felicitamos al Sr. Antequera por el buen deseo que le anima.

*Buen ejemplo.*—El príncipe Alfredo de Inglaterra, que se halla al servicio de la marina, habiendo llegado á su puesto una hora mas tarde de la señalada, el comandante del buque dió parte de lo ocurrido, preguntando lo que debia hacer en tal caso. La Reina ha ordenado que se le imponga á su hijo el máximun de la pena, que es dos meses de prision.

Por eso el príncipe, apénas llegó á Reinchardsbrum, salió precipitadamente de aquel puerto para cumplir su arresto.

*Cosas del BON TON.*—

La lengua de nuestros padres,
Sin disputa *rica* lengua,
Es, como todos los ricos,
*Tragaldabas* y *cureñas*.
De todas coje retazos,
A todos cobra una renta,
Aun cuando tiene sus arcas
Hasta rebosarse llenas.
Y ¡qué cosa! sus ajentes,
Los que entienden en sus cuentas,
Los cobradores que gasta,
Son *tontos de la cabeza*.
¡Tremendo contra-sentido!
¿Con qué á los tontos entrega
Sus intereses?—No en balde
Hay quien diga: ¡así está ella!
Pero, vamos al asunto
Que mete prisa la imprenta,
Como que al vapor trabaja
Y pide al vapor la tela.
Flores en *ramos* tenia
Nuestra susodicha lengua,
Y hoy ha metido el *bouquet*
Donde sobraban aquellas.
Y ya es grosero *adornarse*,
*Vestirse*, ponerse en regla
Para asistir á un *sarao*,
A un concierto, una comedia:
Necesario es hoy hacerse
La *toilette* á la francesa
Para asistir á *soirées*
Sin ir oliendo á oaguela.
Y es indispensable el *chic*,
No el garbo y la gentileza,
Para que no se nos diga
Que venimos de la aldea
¡El *sprit*! ¿Quién sin gastarlo
Tendrá una obusca ocurrencia,
Ni en sociedad hará raya
Ni en escritos raya y media?
*Sprit* reclama el *bon ton*:
Sin *sprit* no hay cosa buena,
Como no la hay sin *confort*
De *abrigo* ó *papa* en materias.
¡Y que ópera saldrá bien
Si solo se *representa*,
O se *canta* ó se *ejecuta*,
O en fin, *se pone en escena*?
Ninguna, aunque un oro alado
De angelitos cante en ella,
Que en no habiendo *mise en scene*
De fijo hace *fiasco*.... truena.
Dígalo si no el *touriste*
Que anduvo de *Ceca en Meca*
Aplaudiendo *tours de force*
De los que al público elevan;
Sin ellos seguramente
Jamás el arte subiera
De la *inspiracion* en alas
A la altura en que se encuentra.
En fin, y gracias á Dios,
Tan rica es ya nuestra lengua
Que solo al hablar de *checkes*
Se le abren todas las puertas.
Cantemos, pues, sin *orgasme*
A lo mucho que progresa
Volviéndose algarabía
Y de sus límites fuera.
Cantemos, y nuestros hijos
Tendrán, cuando juzgar sepan,
Que traduoir de Cervantes
Las *obras* para entenderlas....

## OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, NOVIEMBRE 6 DE 1862.

| Horas. | Barómetro á 0. | Termómetro centíg. | Calor del vol. | Tension del vapor de agua. | Humedad relativa. | Velocidad del viento en metros por 1" | Vientos inferiores—1ª corriente. | Id. intermedios—Cúmulos—2ª corriente. | Id. superiores—Cirros—3ª corriente. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| noche 12 | 760.16 | 23.40 | ... | 19.82 | 91 | 0.14 | S | E | SO |
| 1 | 759.74 | 23.00 | ... | 19.61 | 89 | 1.32 | S | E | SO |
| 2 | 759.27 | 22.40 | ... | 18.39 | 91 | 0.19 | S | E | SO |
| 3 | 758.79 | 22.20 | ... | 18.44 | 92 | 0.27 | SSO | E | SO |
| 4 | 758.61 | 22.00 | ... | 18.22 | 92 | 0.48 | SSO | E | SO |
| 5 | 758.44 | 22.00 | ... | 18.22 | 92 | 0.78 | SSO | E | SO |
| 6 | 758.59 | 22.20 | ... | 18.44 | 92 | 0.78 | SO | E | SO |
| 7 | 758.61 | 22.60 | 23.00 | 18.54 | 91 | 2.33 | S | SO | SO |
| 8 | 758.62 | 24.00 | 24.50 | 18.32 | 83 | 2.33 | S | SO | SO |
| 9 | 757.93 | 25.50 | 26.00 | 22.09 | 92 | 4.19 | SO | SO | SO |
| 10 | 757.85 | 26.50 | 26.90 | 20.36 | 80 | 1059 | O | SO | SO |
| 11 | 757.59 | 26.40 | 26.50 | 17.66 | 69 | 1478 | O | SO | SO |
| Dia. | | | | | | | | | |
| 12 | 757.89 | 27.00 | 28.00 | 17.65 | 66 | 1336 | O | SO | SO |
| 1 | 756.55 | 26.90 | 26.70 | 18.15 | 71 | 3.81 | ONO | SO | SO |
| 2 | 756.30 | 25.70 | 26.60 | 16.79 | 68 | 2.61 | ONO | SO | SO |
| 3 | 756.65 | 25.90 | 26.40 | 15 62 | 62 | 2.56 | ONO | SO | SO |
| 4 | 756.00 | 25.80 | 26.50 | 14 84 | 60 | 0 67 | O NO | SO | SO |
| 5 | 755.77 | 24.90 | 25.30 | 13.19 | 58 | 9.78 | O | O | SO |
| 6 | 755.91 | 24.80 | ... | 13.54 | 59 | 8.00 | O | O | SO |
| 7 | 756.11 | 24.00 | ... | 14.92 | 67 | 1600 | O | O | SO |
| 8 | 757.04 | 23.40 | ... | 16.18 | 77 | 1016 | O | O | O |
| 9 | 757.45 | 23.20 | ... | 16.58 | 94 | 1767 | O | O | O |
| 10 | 757.44 | 23.50 | ... | 14.37 | 66 | 185. | O | O | O |
| 11 | 757.10 | 20.40 | ... | 14.49 | 81 | 1571 | O | O | O |

ACAECIMIENTOS.

Lloviznas del SO de 8h. 40' á 49,' de 47' á 55;' de 8h. 50' á 58' mañana; lloviznas con interrupciones de 7h. 35' noche á 11h. del 10.—Cantidad de agua llovida mm. 1.06.—Máximum de *evaporacion* de 12h. dia á 6h. tarde mm. 3.00.—*Máximum de osona en el observatorio* de 8h. á 10h. mañana núm. 12; á orillas del mar (baños de Romarate) núm. 11; en el pantano inmediato núm. 9, de 10h. mañana á 2h. tarde.—Temperatura máxima del mar 25.50; idem del aire 25.30; idem del pozo 26.10 á 2h. tarde.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

*Estado atmosférico de Holguin, Remedios, Sta. Ana y la Cidra durante el mes de octubre.*

Dice *El Oriente* del 29 del pasado que la víspera una lluvia consoladora había venido á mitigar los ardores de una temperatura cuya elevacion hacia creer á veces hallarse en pleno Agosto. "Nunca, dice, como en los meses de Julio, Agosto, Setiembre y lo que va del presente hemos sentido tanto la falta de un aumbrómetro que nos hubiese á punto fijo la misma cantidad de agua que en el recinto de la ciudad ha caido en estos meses. Afortunadamente en los campos no ha sucedido así, pues sabemos que se ha prometido la labradora y seguros resarcir los daños que sufrieron el año pasado."

Agrega el mismo periódico del 30 que el tiempo había agradablemente cambiado con brisas del Norte, el cielo cubierto de nubes y en el dia anterior, siendo el N. E. la temperatura refrescada; todo lo que indicaba la proximidad de la estacion de los Nortes.

Observa la *Razon* de San Juan de los Remedios que el mes de octubre ha pasado en esa parte en mas sequedad que la de abundantes lluvias sin vientos, sin crecientes en los rios y en fin sin trastorno alguno. Los hacendados estaban satisfechos por no haber podido el tiempo serles mas propicio en esa jurisdiccion y se prometian desde luego hacer una buena zafra.

Escribe con fecha 2 del corriente un corresponsal del partido de Sta. Ana al Sr. G. diciendo que el mes de octubre había sido escesivamente lluvioso, habiendo estado casi todo el tiempo siempre muy llenos y muchas veces crecidos los arroyos y rios. Entre dias 1, 2, 5, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 19, 22, 24, 25, 29, 30 y 31 cayeron muy recios y prolongados aguaceros, con fuertes detonaciones eléctricas en algunos. En los dias 6, 10, 11, 17, 26 y 27 hubo espesidos chubascos. Dejó solamente de llover en los dias 3, 4, 7, 12, 18, 20, 21 y 28. El viento que mas reinó en dicho mes fué el NE suave pero como hubiese soplado algo mas se hubiérin probablemente derrumbado muchos, sino todos los ranchos segun es de la literatura campestre, debajo la generalidad de los terrenos de ese partido por lo que los caminos fueron intransitables. Sin embargo las zafras del partido debian ser muy buenas, porque los campos de cañas estaban frondosísimos merced al año escelente que habian hecho. Aunque la salud era buena en general, se padecian algunas fiebres catarrales é intermitentes benignas, originadas por la escesiva humedad y frecuentes cambios de temperatura. Si mas adelante viniembre habia comenzado con un dia precioso, claro y fresco, anunciando la proximidad de la época mas agradable de nuestro clima.

Escribe de la Cidra al *Aurora* de Matanzas con fecha del 30 último manifestándole que muchos años habia que en el mes de octubre no llovió tanto como en el pasado. Habia diez y siete aguaceros, algunos de ellos de mucha duracion en otros tantos dias en los frece restantes del mes solamente en 4 de 5 dejó de llover y en los demas cayeron lloviznas ó lijeros chubascos. No pudiendo ya la tierra absorver mas cantidad de agua, el esceso quedaba estancada en la superficie.

Calle de Cristina número 62.—El Director, ANDRES PONZ.

## NOTICIAS RELIGIOSAS.

DOMINGO.—El Patrocinio de Nuestra Señora.—Toda la redondez de la tierra está bajo el Patrocinio de María Santísima: porque quiso el hijo que la escogió por madre, que fuese María protectora de los que de ella se acordasen. *Por ser dulce S. Bernardo*, hablando con la Virgen: ¿Quién podrá, oh, benigna Virgen, medir la longitud, latitud y profundidad de tu misericordia! Porque su longitud llega hasta el último dia, para los que la invocan, socorriéndolos á todos: su latitud llena todo el orbe de la tierra, en su rededor, que la tierra está llena tambien de su misericordia: la sublimidad halla la restauracion de la ciudad celestial; y la profundidad es la redencion para los que están sumidos en el abismo de la culpa. Hasta aquí el Santo.

SANTO DEL DIA.—San Teodoro, mártir.—Fué muy célebre y tenido en gran veneracion en todo el Oriente por las señaladas victorias que alcanzó emperadores alemanes de los bárbaros por su intercesion. Por este le dedicaron templos, é iban los fieles en romería á la ciudad de Euchayta á venerar sus reliquias, en Roma tambien se le edificó una iglesia, que hoy existe.

También se celebra en este dia los Cirenios y Alejandro mártires; Ursino, Agripino y Beguino obispos y confesores; Eutolia y Zopatra vírgenes. La Dedicacion de la Iglesia del Salvador en Roma, la conmemoracion de la imágen del Salvador y la fiesta del Santísimo Cristo.

LUNES.—San Andrés Avellino.—Lo pasionen en el bautismo el nombre de Lancelote, que él mudó en el de Andrés cuando vistió el hábito religioso; porque deseoso de imitar á este glorioso apóstol en el amor ardiente á nuestro Señor á la cruz, y en el deseo de padecer por amor de Jesucristo, pidió con muchas instancias á sus superiores le permitiesen predicar en tierra de infieles. Pero el cielo siempre ardiendo en deseos de hacer nuevos progresos en la perfeccion cristiana, Y por su intercesion recibieron sus devotos muchos beneficios del Señor.

Además se celebran los Stos. Trífon, Respicio, Ninfa, Tiberio, Modesto, Florencia, Demetrio, Anfano, Eutiques y otros 30 compañeros; Abrósimo, Silas, Milos, Olimpia, Rodocanaquia, Teodora y Teotiste vírgen.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.—CIRCULAN: Ejercicios principia en el Sto. Angel la misa del Sacramento á las 7 rezada de hora de 10. 1/ y 12.

MISAS SOLEMNES.—El lúnes y mártes: en la Catedral de Tarda á las 8: el lúnes en dicho templo á las 9: en el Espíritu Sto., S. Felipe, Sto. Cristo, Carraguao y parroquia de Guanabacoa á las 7, la de Animas con procesion: el mártes: en S. Isidro y S. Nicolás á S. Antonio de Padua: en Sto. Domingo y en el de Guanabacoa al Sto. Padre fundador á las 7.

MISA REZADA DE ANIMAS CON PROCESION.—El lúnes en las 6 parroquias y en S. Juan de Dios. En S. Isidro y Jesus del Monte solo procesion de 7 á 8.

CORTE DE MARIA.—Dia 10 de noviembre.—Corresponde visitar á Nira. Señora de Loreto en la Catedral y en S. Francisco; y el dia 11 á Nira. Sra. de la Luz en S. Felipe.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

*San Juan de Dios.—De hombres.*

| | | |
|---|---|---|
| Existencia de enfermos al dia 7 por la mañana.. | 226 | 299 |
| Entrados durante dicho dia y el siguiente..... | 13 | |
| Salidos..... | 11 | 12 |
| Muertos..... | 1 | |
| Existencia el 8 por la mañana de medicina.. | 159 | 287 |
| Incluidos los convalecientes.. de cirujía..... | 128 | |
| *San Francisco de Paula.—De mujeres.* | | |
| Existencia de enfermas al dia 7 por la mañana.. | 106 | 108 |
| Entradas durante dicho dia y el siguiente..... | 2 | |
| Salidas..... | 1 | 2 |
| Muertas..... | 1 | |
| Existencia el dia 8 por la mañana..... | | 106 |

RASTRO DE GANADO MAYOR.

*Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y existencia para el 8 del corriente.*

| GANADOS. | NUMERO | PESO. *Arrobas* | *lbs.* | PRECIOS. *Reales.* | EXISTENCIA |
|---|---|---|---|---|---|
| Toros..... | 118 | 1634 | 0 | $ 25 | 76 |
| Bueyes..... | 10 | 150 | 0 | $ 23 | 00 |
| Terneros..... | 16 | 119 | 0 | $ 30 | 00 |
| TOTAL.. | 144 | 2046 | 00 | | 76 |

Rastro mayor, 7 de noviembre de 1862.—El Administrador *Santiago Dies*.

RASTRO DE GANADO MENOR.

*Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia para el 8 del corriente.*

| Beneficiados. | Menitos. | Cerras. | Numero. | Peso. *arrb.* | *lbs.* | Precios por arroba en reales sencillos. | Existencia. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cerdos... | 22 | 193 | 145 | 395 | 14 | Manteca 40 á 46 / Carne.. 38 á 46 | 1621 |
| Carneros.. | .. | .. | 31 | 37 | 21 | ..... 40 á 50 | 98 |

Habana, 7 de noviembre de 1862.—El administrador. *J. M Valle*

## COMUNICADOS.

En el Diario de la Marina del juéves 6 del actual, he leido un comunicado suscrito por D. Desiderio Fernandez, referente á la curacion de un lobanillo, efectuada por el médico homeópata D. J. Bramon, y teniendo que referir un caso semejante, doy publicidad á las presentes líneas para que conste tambien la nota bie onra verificada por el mismo doctor de un lobanillo que tenia en el pecho mi hija Adela. Varios fueron los facultativos que la asistieron antes, y todos afirmaban ser necesario el uso de la cuchilla; cuando aconsejada por personas de mi amistad, acudí al referido señor Bramon, quien en poco tiempo y ó virtud de una medicacion especial logró con admiracion de cuantos la presenciaron, la curacion completa sin ayuda de instrumento alguno.—Habana, noviembre 8 de 1862.—*Andrea Rivero de Treyeran*. 2-9

Sabiendo que el médico homeópata D. J. Bramon empleaba con feliz éxito una medicacion especial para distintas enfermedades, incluyendo en ellas los tumores escirrosos, no tardé en llamarle para que medicinára á mi criado Cecilio, de 60 años de edad, que habia algun tiempo se quejaba por un tumor sumamente duro, que iba creciéndole en el brazo izquierdo y sobre la arteria del pulso, habiendo llegado á tomar el volúmen de un huevo de gallina.

Hoy puedo decir con toda certeza que hace un año que el negro se halla completamente restablecido y entregado á sus trabajos en la casa de ingenio sin haber sentido la menor novedad.

Y hago pública esta manifestacion, ya que á la vez de hacer un bien á la humanidad, dejo consignado un hecho que en lo que significa valdrá para el objeto científico del profesor médico D. J. Bramon.

Para mas pormenores, calle de Mercaderes n.° 82.—*Diego L. Simpson*.

D. Juan Antonio Gomes y García, vecino del tercer distrito, calle de Colon n. 9, hace presente á sus amigos y al público, no haberse aumentado de esta isla, pues aunque pensó hacerlo temporalmente, ha desistido de llevarlo á efecto. Tambien publica por este medio, que si civil ni criminalmente tiene en contra reclamaciones, ni ménos es deudor de cantidad alguna; y que por consiguiente todo cuanto se ha dicho y propalado en contrario, carece de fundamento.—Habana y noviembre 7 de 1862. —*Juan Antonio Gomez y García*. 4-7

## QUINES.

La comision encargada del arreglo del bazar, concedido por el Gobierno Superior á beneficio de la casa-escuela gratuita que donó á esta villa el Excmo. Sr. D. Francisco Arango y Parreño, y que ha de verificarse el dia 19 de noviembre próximo, ruega á los señores invitados en la Isla para aquel acto, y otros, se sirvan tener presente que los lugares señalados para depósito de las ofrendas que quieran remitir son:

HABANA.

Señor don Francisco San Pedro, calle del Obispo número 45.

Señores Ortiz, Carasa y Compañía, calle de San Ignacio número 66.

Señores Corujedo Hermano, calle de la Muralla número 28.

QUINES.

Señor Cura Párroco.
Señor Administrador de Rentas Reales.
Señor Asesor Militar.
La comision que suscribe.

Tambien se suplica á todos los que quieran mandar ofrendas, que no lo omitan porque en su concepto haya pasado la época oportuna de hacerlo, pues en cualquiera serán objetos bien apreciados y agradecidos.

Rogamos á la prensa de la Isla se sirva reseñar en sus periódicos estas observaciones para que se generalice su inteligencia.

Somos de usted, Sr. Redactor, muy atentos servidores q. b. s. m.—*Inocencio de las Peñas. Martin Montes.—Andres Rodriguez. - Antonio Moreno y Balaguer*. 7-7

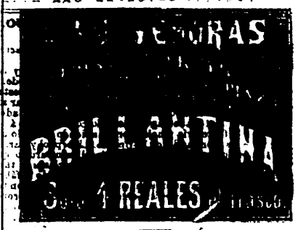


EL REFUGIO DE LOS ENFERMOS.

Todos los principales médicos conceden hoy que en el *Pectoral de Anacahuita de Kemp* hay un poder sutil y poderoso sobre la *Tisis*, *Bronquitis*, *Asma* y todas las enfermedades de la *Garganta* y los *Pulmones*. Es un curativo casi infalible que comunica nueva vida y fuerzas á los pacientes débiles y aniquilados, aliviando como por encantamiento los pocos casos, aun los que han sido abandonados por los médicos. Recomendamos eficazmente á los enfermos y pacientes que ensayen este gran medicamento.

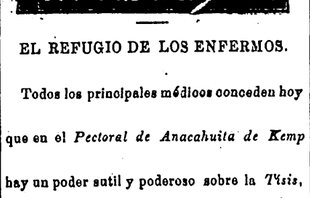


## TINTE PARA EL PELO.

EL TINTE LIQUIDO DE BATTONELOR PARA EL PELO,

*es el unico que se conoce y en el cual se puede tener confianza; es el mejor del mundo.*—Solo en Nueva-York ha sido usado satisfactoriamente mas de cien mil veces.—Produce instantáneamente un negro brillante, y da vitalidad natural, y reproduce las mismas efectos de los cabellos, "una calidad."—Usese únicamente el genuino firmado por William A. Batchelor, y evítense los falsificadores.—El Barclay Street, Nueva-York.—Despachado en todas las Droguerías.—Agente general para toda la Isla de Cuba, *Luis Larrinerna*.

## LA SALUD

no puede debe ser un objeto

lucrado para cada persona amante del género humano, que ninguna

### CONSIDERACION DE LUCRO

debe tener bastante fuerza para inducir á un hombre honrado á jugar con ella. Pero ¿de qué se trata? Escuchemos los alegatos de la humanidad ultrajada y doliente!

Desechad todos los Remedios Secretos

que no pueden presentar una prueba positiva é inequívoca de su verdadero valor, examinad los méritos en que se fundan esas composiciones, y ved si su valor es intrínseco ó si depende de mendaces anuncios que siempre se ofrecen á vuestra vista.

## LAS PILDORAS DE BRANDRETH

han sido de las primeras que se han ofrecido al público y por lo tanto debemos examinar su historia y sus hechos.

Fueron compuestas por un Médico de Lóndres, que tenia una gran clientela en dicha ciudad en 1751, y ofrecidas al público de América hace 30 años: por consiguiente han sido conocidas y comprobadas por la facultad de Medicina y por el público por espacio de mas de un siglo.

¿Cuál es la opinion de todos los buenos Médicos con respecto á sus méritos? Que son un "purgante excelente."

¿Cuál es la opinion del Público? Que igualan y aun superan á lo que con respecto á ellas ha manifestado el Dr B. Brandreth.

Desde su primera presentacion en el Nuevo Mundo su historia ha sido la de una ovacion constante y siempre creciente, circunstancia que está comprobada en gruesos volúmenes de certificados de curaciones, archivados en la oficina de Nueva York.

Ningun medicamento de la misma clase ha conseguido nunca una venta tan enorme y ninguno ha producido nunca una satisfaccion tan universal.

El Dr. Brandreth desafia al mundo á que presente un medicamento que posea igual cantidad de propiedades salutíferas. Las píldoras fortifican, purifican la sangre, arreglan todas las secreciones, y obrando como purgante expelen del cuerpo toda la masa de materia morbosa, *sin disminuir las fuerzas!*

Estas no son ficciones de la imaginacion, sino verdades incontrastables, que pueden demostrarse en estos artículos por medio de certificados de curaciones, extendidos *por personas respetabilísimas*.

[illegible] LANCO.

Barclay [illegible] de la Historia de [illegible] Pildoras Brandreth [illegible] de Méjico, hoy residente en Nueva [illegible] fué jurado ante un juez de lo criminal, de manera que se halla sustanciado en Jerida forma.

Si las Píldoras de Brandreth no *purifican la sangre* y no ejercen del cuerpo los humores podrian muchos haberse curado con terrible tumor blanco *de 3 años de duracion*.

Sr. D. Juan A. Bennet.—Casa de vd., en la calle Ancha núm. 6, Octubre 7 de 1861. Mi muy apreciable Señor de todo mi respeto. Si es justo *recompensar* el mérito de los hombres que trabajan dignamente para desempeñar sus respectivos deberes, es sin disputa alguna mucho mas obligacion con destinarse una recompensa al que por una caridad vea entendida remedia en el estado miserable en que uno de sus semejantes.

Hace unos años, señor, que mi esposa Camila Rodriguez fué atacada de una fuerte inflamacion de intestinos, y como la accion estaba gravada y el facultativo hizo que tomara láudano en cantidad crecida, no por conocimiento: el abceso, y tres de él un tumor hueco en la rodilla derecha, de cuya enfermedad no pudo lograr en el largo período de tres años un solo dia de alivio, á pesar de haber sido asistida por cinco facultativos distintos, entre los cuales hubo uno que intentaba poner taladros en la rodilla de la enferma, con que le dió el mercurio sin éxito favorable, y otro, al fin, que quiso hacer la amputacion de la pierna, en la que se le aplicaron veinticuatro cáusticos sin resultado feliz. Pero si por todos estos motivos los padecimientos de mi esposa han sido extraordinarios, es por esto sorprendente y admirable que con las Píldoras vegetales del Dr. Brandreth se halle á la fecha en estado de poder salir á la calle, siendo así que antes estaba en una completa paralisis.

A esa eficaz medicina y á la proverbial caridad de vd. debe ella la salud que ha recobrado, que si no es absolutamente perfecta por la miseria en que estamos, que nos priva de aumentos con dinares con que robustecerla, á lo menos es muy notable el adelanto en que va la curacion comenzada con las Píldoras el dia 20 de Julio del presente año. Por mismo, y como interesados y agradecidos á favor tan singular como es que hemos recibido de la piadosa mano de vd., cumplicamos recibo esta manifestacion como un testimonio auténtico de nuestro fiel gratitud; y ofrecemos las Píldoras á que se habla se apliquen confiadamente por [illegible] dan la salud que encarna de su bondad.

Soy de vd., mi señor, atento y reconocd. S. S. Q. B. S. M.

AGUSTIN ESPINOSA

Un medicamento [illegible] tales resultados no *merece* la confianza de sus amigos!

Cómprese el "Nuevo Guia de Píldoras" [illegible] Nº 294 Canal Street, New York.

[illegible] BRANDRETH.

*Asombrosas curaciones* se han hecho

De las enfermedades

De las mujeres, tales como,

Supresion de los menstruos,

Flores blancas ó Leucorrea,

Retencion de orina,

Y estrechamiento del valle

Con el uso de

Unas cuantas botellas

Del maravilloso remedio.

LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Habiendo fallecido el Sr. D. Tomás Lerena, y dispuesto su entierro para las 7½ de la mañana del dia 9 del corriente, se suplica á las personas de su amistad que no hubiesen recibido la papeleta de invitacion, se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle de Mercaderes nº 33, para de allí acompañar el cadáver al cementerio general: favor que le agradecerán. Habana, 8 de octubre de 1862.

## ANUNCIOS.

### PROFESIONES.

EL DR. D. VICENTE HERNANDEZ, DE vuelta de su viaje á Europa: participa al público su nueva morada, calle del Sol n. 12. 30 1 Nbre.

EL DOCTOR D. JOSE JOAQUIN MUÑOZ, de la facultad de medicina de Paris, se ofrece al público en todo lo concerniente á su profesion con especialidad en las enfermedades nerviosas y las mentales. Calzada de Galiano n. 39. Consultas de 9 á 4. 30-1ºD.

## DON JOAQUIN BRAMON

médico-homeópata ha mudado su domicilio á la calle de los Oficios número 27. 60-20S

EL DR. GIMENEZ FORCA, MEDICO DE Hospitalidad y Beneficencia de Madrid, ofrece al público sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de pecho, tos, reumas y dolores reumáticos y de estómago por antiguos y rebeldes que sean. Recibe órdenes y consultas de 10 á 11: calle de la Habana n. 75. 30-2S cibre.

## EL Dr. D. JULIAN A. GALUZZO.

Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, que ha prescrito con las maravillos efectos en el asma, enfermedades de pecho y otras, como consta por las innumerables certificaciones que obran en su poder, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha establecido *el laboratorio* donde antes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSÉ, DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar núm. 42 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte además que ha cambiado la forma del os pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas autorizadas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del estero y las sifilíticas. Las personas que quisieran consultarle sobre cualesquiera de estas dolencias podrán hacerlo de dos á cuatro de la tarde, y aquellas que residieren fuera de la ciudad por el correo, dirigiendo sus cartas á su domicilio, calle de Compostela núm. 69 entre Lamparilla y Obrapía. 15-7.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS.

CURACION POR EL DOCTOR GUIMERA.

El doctor Guimera vive en la calle Obrapía n. 96.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 

HA FUGADO LA NEGRA TERESA DE NACIOS grande estatura baja, color claro, tiene una mancha en una mejilla, y le faltan los dientes: se sospecha está en la Manuela de Rancho Veloz de Tapaste, se dará buena gratificación á quien dé razon ó la entregue en dicha finca ó en el paradero será gratificado con una onza, en Guanabacoa, calle de la Concepcion n. 64. 4-8

HA FUGADO DEL ALMACEN DE DON JUAN Ferrin, en Matanzas, desde mediado de noviembre, el negro Antonio Congo, de don Benigno Mollin, es como de 40 años, de 5 piés, velozy cosinero, bebedor, con los dientes de la parte superior picados y una cicatriz en el molleco derecho. Se suplica que el que lo coja ó sepa donde se halla lo remita á la calle de Aguiar n. 118 en la Habana, se le gratificará con 3 onzas de oro. 16-8

HACE 4 MESES QUE ANDA HUIDA LA NEgra Juana criolla, de 36 años, color prieto, estatura alta, no tiene blanco en la cara ni frente, es muy pensativa, seria: tiene una hermana nombrada Luisa, costura del Sr. Marqués de Almendares: se gratificará con dos onzas de oro á que la presente ó dé noticia cierta de su paradero, y se hará responsable de los jornales al que la abrigare. Picota n. 84 5-5

FALTA DE LA CASA DE SU AMO, D. FRANcisco B. de Luna, el negro Jo é criollo, que fué del ceñsiste Sr. Trujillo, el cual es como de 25 años, de buena estatura, regular, de buenas carnes; nacido en Macuriges, donde tiene familia. el que lo presente en Regla, calle de Santuario n. 72, será gratificado con una onza de oro. 5-2

SE HA FUGADO O PERDIDO LA NEGRA SEVeriana, criolla de campo, de 22 años color claro, de estatura alta, de buena fisonomía, con un verdugon en la cara, dos en la espalda y uno en un brazo: lleva dulce nueve de mesellina, saya blanca con pinta encarnada, y manta de merino verde con pinta de colores rotadas y negras; se gratificará con su captura al que la presente y será responsable del que la abrigue; industria n. 174 inmediato al Torro carril. 4-9

## VENTAS.

### DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

SUERTE SEGURA PARA EL QUE TENGA dinero. — Por tener que ausentarse su dueño por la salud, se vende una posada y se cede en uno de los mejores puntos, para el efecto, estoy seguro que todo el que quiera establecerse hará negocio, sobre mas pormenores informarán calle de la Industria n. 129, taller de cerajería de los Sres. Moreno y Cª. 6-7

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una fonda, billar y bodega titulada La Primera de Madrugo, en el pueblo de su nombre, hay billar en el punto citado y en la Habana, plaza del Cristo n. 19. 10-7

### Sugar plantations for sale.

The subscriber is authorized and has for sale several plantations in the vicinity of San Juan de los Remedios, of good lands and fine situations, and suited to medium or large means of investment, and will give any information required upon the subject or dressing him at San Juan de los Remedios —J. M. ALFAYA. 30-7 nov

EN CIEN ONZAS LIBRES SE VENDE EN RE-gla una casa de mamposteria, de 40 varas de fondo por 6½ de frente, libre de gravámen, con sala, dos cuartos, cocina y traspatio. En Regla, calle Real n. 33 impondrán. 4-7

DOS CASITAS EN LA CALLE DE SANNICO Días n. 160 y 162, por su ajuste calle de Jesus Maria n. 77 de las 8 de la mañana en adelante impondrán. 4-7

LA CARPINTERIA SITUADA CALLE DE la Hoguera n. 4, por tener sus dueños que embarcarse en deseo por falta de salud para la Península. 8-8

EN EL CERRO INMEDIATA A LA QUINTA del Sr. Conde de Santo-Venia, una casa con sala, dos ventanas, zaguan, 3 cuartos, cocina, caballeriza, y pozo, para alquilar en mensualidades ó para el tiempo, mas fabricada á la moderna y siempre está alquilada, en la Calzada del Cerro n. 642 impondrán. 6-8

UNA CASA EN LA CALZADA DEL CERRO Lonja del Norte, la esquina de Arbolay, calle 2ª para un buen alquiler: tiene 6 posesiones, caballeriza, agua, gas y lámparas, con bastantes comodidades, en punto elevado, á dos cuadras de la esquina de Tejas En la misma calzada n. 549 informarán de 7 á 10 de la mañana. 10-7

LA CASA DE LA CALLE DE GERVASIO NÚmero 46, de mampostería, azotea y tejas, terreno propio, se vende, tiene cuatro varas de frente por veinte de fondo con su sala, comedor, siete cuartos bajos y uno alto, en 8,700 libres para el vendedor: Calle de la Concordia n. 26 impondrán. 15-30

LA CASA RECIEN-CONSTRUIDA DE MAMpostería y azotea n. 34, calle de la Mision esquina á la de Someruelos, consta de sala, 3 accesorias y piezas menores, con patio enlosado. Impondrán Sol n. 3, C. Suarez y Cª. 30 Nov

A LOS QUE COMPREN FINCAS PARA BIEN Nvesta real una casa por su valor, 4 las dos núm. 147 y 143 de la calle de las Animas, en 800 libres; examinelas el interesado con un maestro inteligente, verá que son modernas construccion moderna y solidez ofrecen valor 11 ó 12000 y que son el tiempo, valdrán mas por el punto en que están: se tratará con su dueño en la de O'Reilly n. 56 de 12 á 4 de la tarde ó en casa del comprador el que sabe aviso á la hora que quiera. Se advierte que ya verias una está alquilada y la otra sallave en el núm. 153 6-5

POR QUERER SEPARARSE UN SOCIO DE un establecimiento de bodega se vende: es de poco capital y está en buen punto de estramuros de la Habana y su venta es muy regular, se vende á tasacion ó en alto, darán razon en la calle del Campanario n. 116 entre la de las Animas, ó en la Calzada del Monte n. 89. Pelaeta. 6-5

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE VEN-de la casa calle de Revillagigedo n. 37, tiene 6 cuartos muy buenos, hermosa sala y demas oficinas, tiene un pozo en el patio: en la calle de la Habana n. 130 impondrán, y en la botica de la calle de Factoría esquina á la de Apodaca está la llave. 6-4

POR TENER QUE ATENDER SU DUEÑO A Correos negocios se vende el café Nervion, con 9 billares y todos sus enseres correspondientes, situado en la calle de Concordia n. 127, darán razon. 4-9

POR QUERER SEPARARSE UN SOCIO DE un establecimiento de fonda, se vende y se cede negocio para uno ó dos jóvenes que quieran establecerse, espues es el en uno de los mejores puntos para el efecto, informarán calle de Bernaza n. 1 entre Obispo y Obrapia, barberia. 8-7

SE VENDE O CAMBIA POR UNA CASA QUE Sea valor no pase de 4500 que esté bien situada, una estancia de labor de una caballeria y cordeles de tierra, de buena calidad, inmediata al camino de Jaruco, con muchas arboleda, hermosa casa de vivienda para temporada un arroyo que conserva el agua todo el año, un pozo potable, dos yuntas de bueyes, otras muchas cosas, utensilios de labor, los demás pormenores impondrán en la calle de Rayo n. 17 entre Dragones y Zanja. 4-9

UN TERRENO QUE TIENE 35 VARAS DE frente á la calzada de Galiano y 20 de fondo, haciendo esquina á la calle de la Amistad. Tiene planos de agua siempre corrientes hechos y una gran parte de arrimos pagados. Por su ajuste calle del Blanco núm. 20 impondrán. 15-9

## DE ESCLAVOS

UNA NEGRA CRIOLLA DE ARROGANTE figura, de 26 años, general lavandera, planchadora y propia para una persona de gusto, es general cocinera muy formal, pues hace 5 años que está en la casa, no se vende para el campo ni á ninguno es peculador, por ser una estada de toda recomendacion, consta en la escritura 1548 y se da en 1100 : se da á prueba, es sana y sin tachas; calle de la Merced n. 100, impondrán. 4 8

UNA NEGRA DE NACION CONGA, COCINEra y lavandera, coartada en 700 , calle de Acosta número 15. 4-8

UNA NEGRA CRIOLLA COARTADA EN 400 y ademas seis onzas de derechos atrasados, de 20 años, general lavandera, cocinera y costurera: calle de S. Miguel n. 198. 4 8

SE VENDE O ALQUILA UNA MULATA BUEsa costurera de hombre y muger, excelente cuidadora de niños y asistidora de enfermo, peinadora de Sra. criada de mano y de mucha confianza para el trato, muy humilde y de buen caracter, y entiende algo de dulce. Se vende por asegurarse su dueño. Calle de las Animas n. 10 frente al paradero de ferro-carril de Regla á Guanabacoa razon. 4-8

POR ESTAR EMBARAZADA SE VENDE UNA china de 24 años, con subida multa de 2 años, es sana buena costurera, servicial de mano, sabe muy bien peinar y bolillar Sra. Ambas en 1300 libres para el vendedor. Calle de la Salud n. 15. 4-8

UN NEGRO GENERAL DE CAMPO, IMPOndrán Amistad n. 61. 8-4

UN NEGRITO CRIOLLO DE 9 AÑOS SUMAmente sano y despejado, muy comprendido y apropósito para el servicio de casa, tratarán de su ajuste que será muy equitativo, en la calle de la Industria n. 152. 10-4

UNA MULATA DE 18 AÑOS DE EDAD REGUlar costurera y de mediano servicio, limpia y con mucha plancha, muy inteligente en el aseo de una casa, sana, robusta y honrada, sin responder á nada, como es costumbre, por su ajuste. Neptuno n. 33 entre Industria y Amistad 8-1

UNA NEGRA BUENA LAVANDERA Y CONtinera, criolla, de 19 años, sana y sin tachas, pero sin lugar á recib bistria ni cuanto mingri, por ser uno de los mas propios para lo que necesitarse el dinero. Calzada de Jesus del Monte n. 119 4 8

PARA EL CAMPO O LA CIUDAD, SE VENDE una negra generalísima en la bates y planche, muy buena cocinera y de buenas costumbres, sana y sin tachas, de 30 años de edad, se da en 1000 , en el barrio de la Salud, en 700 , en la calle de las Damas n. 3, entre Luz y Acosta. 4-9

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDE una negra criolla de 17 á 18 años, costurera, sabe lavar, cocinar y hacer criada de mano, calzada de Galiano n. 107, impondrán. 4-9

SE VENDEN O CAMBIAN POR UNA CASA, cuatro negros, tres varones y una hembra; todos son jóvenes y de buena presencia, hay un buen carretero,